

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO,
NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DELICTIVAS
EN ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE SERVICIO
DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUÁNUCO – 2022

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FACTORES DE RIESGO Y DE
PROTECCIÓN

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL
NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA

TESISTA: CAYETANO CRUZ, LIDA YOMIRA
ASESOR: MG. CHAVEZ HUAMAN, ELIZABETH

HUÁNUCO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido lograr mi objetivo en la ejecución de esta investigación. Con mucho amor y aprecio, para mis padres que con todo su amor y esfuerzo siempre me motivaron a salir adelante a pesar de las adversidades, por todas sus enseñanzas y por entregarme los mejores años de su vida para hoy alcanzar mis sueños. A mi novio Diego Suca por su apoyo incondicional en todo momento.

AGRADECIMIENTO

A nuestro Padre Dios, creador y hacedor de nuestra vida.

A la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por acogerme en esta etapa de desarrollo profesional y brindarme las herramientas adecuadas para ser un profesional íntegro.

A mis maestros quienes a lo largo de mi vida académica me han brindado más que sus enseñanzas y sus valiosos conocimientos, el valor humano para regirme en la vida con honestidad y valentía.

A los funcionarios del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Huánuco, por brindarme las facilidades del caso y el interés mostrado para la aplicación de la presente investigación.

RESUMEN

La investigación realizada tuvo como objetivo principal conocer la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco – 2022. Se desarrolló bajo una metodología de nivel descriptiva, de tipo cuantitativa, correlacional, en una muestra poblacional de 105 adolescentes. Los instrumentos utilizados para recolectar los datos a ser estudiados fueron el Cuestionario de Violencia Intra familiar en adolescentes adaptado por Gonzaga (2017) y el cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas AD de Seisdodos (1988) en adaptación de Pérez y Rosario (2017). Los hallazgos muestran la presencia de violencia intrafamiliar en niveles altos correspondiente al 69,5% de la muestra, así como un 30,5% con niveles moderados; así mismo la presencia de conductas delictivas en niveles moderados con un 79%, seguido de un 15,2% con niveles bajos y tan solo un 5,7% con niveles altos. En ese sentido se pudo concluir en la existencia de relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva de los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022, cuyo coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,624 y un valor de significancia de 0.000, correspondiente a una correlación positiva moderada, donde a mayores niveles de violencia intrafamiliar existirá mayores niveles de conductas delictivas.

Palabras clave: Violencia, familia, conducta, delictivo y adolescente.

ABSTRACT

The main objective of our research was to determine the relationship between domestic violence and delinquent behavior in male and female adolescents at the Youth Center for Adolescent Guidance Service, Huánuco - 2022. It was developed under a descriptive, quantitative, correlational methodology, in a population sample of 105 adolescents. The instruments that we used to collect the data to be studied were the Intra-family Violence Questionnaire in adolescents adapted by Gonzaga (2017) and the Antisocial Delinquent Behavior AD questionnaire by Seisdedos (1988) in adaptation by Perez and Rosario (2017). The findings show the presence of intrafamily violence at high levels corresponding to 69.5% of the sample, as well as 30.5% with moderate levels; likewise the presence of delinquent behaviors at moderate levels with 79%, followed by 15.2% with low levels and only 5.7% with high levels.

In this sense, it was possible to conclude the existence of a significant relationship between domestic violence and delinquent behavior among male and female adolescents at the Juvenile Center of the Adolescent Orientation Service (SOA) in the city of Huánuco - 2022, whose Spearman's Rho coefficient was 0.624 and a significance value of 0.000, corresponding to a moderate positive correlation, where the higher the level of domestic violence, the higher the level of delinquent behavior.

Keywords: Violence, family, behavior, delinquent, adolescent and delinquency.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1. Fundamentación del problema	12
1.2. Justificación e importancia del problema	17
1.3. Viabilidad de la investigación	17
1.4. Formulación del problema.....	17
1.4.1. Formulación del problema general	17
1.4.2. Formulación del problema específico.....	17
1.5. Formulación de objetivos	19
1.5.1. Objetivo general.....	19
1.5.2. Objetivos específicos:	19
CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS	21
2.1. Formulación de las hipótesis	21
2.1.1. Hipótesis general.....	21
2.1.2. Hipótesis específicas.....	21
2.2. Operacionalización de las variables	22
2.3. Definición operacional de las variables.....	23
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO	24
3.1. Antecedentes de investigación	24
3.2. Bases teóricas	30
3.3. Bases conceptuales	49
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO	52

4.1. Ámbito.....	52
4.2. Tipo y nivel de investigación	52
4.3. Población y muestra	53
4.3.1. Descripción de la población.....	53
4.3.2. Muestra y método de muestreo.....	53
4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión.....	53
4.4. Diseño de investigación.....	54
4.5. Técnicas e instrumentos	54
4.5.1. Técnicas	54
4.5.2. Instrumentos.....	55
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	60
4.7. Aspectos éticos	60
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	62
5.1. Análisis descriptivo	62
5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	69
5.3. Discusión de resultados	73
5.4. Aporte científico de la investigación.....	76
CONCLUSIONES	77
SUGERENCIAS	79
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables	22
Tabla 2 Escala de calificación del instrumento – Violencia intrafamiliar	55
Tabla 3 Baremos de calificación de la violencia intrafamiliar.....	56
Tabla 4 Prueba de alfa de Crombach de la violencia intrafamiliar	57
Tabla 5 Escala de calificación del instrumento – Conductas Antisociales Delictivas	58
Tabla 6 Baremos de calificación de la Conductas Antisociales Delictivas	58
Tabla 7 Prueba de alfa de Crombach de las Conductas Antisociales Delictivas	59
Tabla 8 Violencia intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	62
Tabla 9 Violencia psicológica en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	63
Tabla 10 Violencia física en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	64
Tabla 11 Violencia sexual en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	65
Tabla 12 Conducta delictiva antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	66
Tabla 13 Conducta antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	67
Tabla 14 Conducta delictiva en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	68
Tabla 15 Prueba de normalidad.....	69
Tabla 16 Correlación de hipótesis general	70
Tabla 17 Correlación hipótesis especifica 1	71
Tabla 18 Correlación hipótesis especifica 2.....	72
Tabla 19 Correlación hipótesis especifica 3.....	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Violencia intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	62
Figura 2 Violencia psicológica en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	63
Figura 3 Violencia física en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	64
Figura 4 Violencia sexual en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	65
Figura 5 Conducta delictiva antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	66
Figura 6 Conducta antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	67
Figura 7 Conducta delictiva en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022.....	68

INTRODUCCIÓN

La realidad que afrontamos como sociedad hoy en día, respecto a la familia y la violencia que de ella se desprende, nos pone de relieve una situación de nunca acabar, aún más cuando los índices de violencia intrafamiliar van en aumento y se pone de manifiesto en conductas nada sanas, que rosan a convertirse en situaciones de delincuencia futura, sobre todo en la población joven o en aquellos que comienza su vida adolescente.

Lamentablemente la delincuencia se ha convertido en una problemática que viene aquejando a gran parte de la población latinoamericana, puesto que ella viene en aumento, ya que según datos de la Oficina de Naciones Unidas sobre Narcotráfico y Crimen (UNODC) el 2019, América Latina se situó como la región con mayores índices de criminalidad, situación que vienen sumándose en los últimos años, incluso en el 2015 la tasa de homicidio en nuestro continente y el caribe era de 22,3 por cada cien mil habitantes, en contraste con el 5,3 del resto del mundo según dato del Banco Mundial (2018).

Por ello, reviste importancia reconocer que los vínculos familiares tienen un gran valor de estudio en esta investigación, detallándose en sus aspectos de violencia intrafamiliar y cómo esta se relaciona con las conductas delictivas en los jóvenes, es por ello que dicha investigación titulada: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DELICTIVAS EN ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUÁNUCO – 2022**, parte desde la interrogante de: ¿Cuál es la relación entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?. Teniendo como objetivo fundamental conocer la relación existente entre las variables de estudio, violencia familiar y conducta delictiva.

En ese sentido la presente investigación parte desde el capítulo I en la que presentamos el planteamiento del problema, ubicando el tema central dentro de un contexto amplio de estudio el cual nos permitió caracterizar las variables y establecer los objetivos de nuestro estudio, tomando en cuenta su justificación y viabilidad.

En el capítulo II nos centramos en el sistema de hipótesis, en la cual consideraremos la ruta de esta investigación a lo que queremos alcanzar o verificar posteriormente cuando se hagan los análisis respectivos, así mismo presento a las variables, sus características y como serán definidas operacionalmente.

Como parte de profundizar y detallar teóricamente cada una de las variables del presente estudio, en el capítulo III detallamos el marco teórico, partiendo desde los antecedentes internacionales, nacionales y locales que guardan relación el presente tema; así mismo se presenta la fundamentación teórica la cual nos va permitir elevar el conocimiento, las fuentes y teorías que guardan relación con nuestro estudio.

En el capítulo IV se recoge todo lo relacionado a la metodología que adoptó esta investigación, partiendo desde el ámbito de estudio y reconociendo el nivel y enfoque a adoptar el presente estudio; así mismo se detalla la población, la muestra y el diseño investigativo que constará con sus debidas técnicas e instrumentos para la recolección de nuestros datos y su posterior procesamiento.

Finalmente, en el capítulo V se plasman los resultados del estudio a través de tablas y gráficos estadísticos, así como su interpretación y discusión en relación con los estudios que se tomó como antecedentes y el marco teórico planteado, determinando las conclusiones respectivas y las recomendaciones que se ajustan a nuestra investigación.

CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema

Desde hace muchos años existen una diversidad de problemas psicosociales, pero solo enfocándose en la violencia familiar, observamos que este es un desencadenante para otros problemas más, casi se podría decir que es la madre de todos los problemas psicosociales, pues si solo analizamos el caso de un niño que constantemente es agredido por sus padres, además todos los fines de semana observa como su padre alcohólico maltrata físicamente a su madre, por todo ello el niño no quiere estudiar, no quiere comer e incluso ha empezado formar parte de una pandilla de su barrio porque en su casa no quiere estar; este es solo un ejemplo de muchos casos que se ve en nuestro país y en el mundo, pero aun así, no se le da la debida importancia y no todos se involucran para el cambio de esta triste realidad. Muchos estudios han demostrado que el entorno familiar es una de las influencias más significativas en la salud mental de los adolescentes. Los ambientes familiares positivos se caracterizan por una comunicación abierta, afecto y apoyo mutuo entre padres e hijos y, en general, una alta satisfacción. Sin embargo, estos mismos estudios también muestran que la familia puede ser un arma de doble filo. Las familias pueden ser un factor de riesgo para la inadaptación de sus miembros, especialmente aquellos que no tienen un ambiente familiar positivo (Arce, y Vásquez 2011). Los niños criados en un entorno familiar insalubre lleno de discusiones y tensiones constantes tienen una mayor probabilidad de tener problemas de comportamiento y disciplina. (Becerra, 2013).

Los esfuerzos de prevención del delito se preocupan por el hecho de que muchos elementos diferentes provocan el comportamiento delictivo. En consecuencia, se han identificado algunos factores de riesgo relevantes.

El abuso de cualquier tipo (físico, psicológico, sexual o emocional) presenta un alto riesgo de delincuencia futura. Esto se aplica a cualquier violencia que ocurra en un entorno familiar; el agresor no tiene que vivir en el domicilio de la familia al momento del abuso. Esto incluye la violencia doméstica, que se refiere a la violación y el abuso físico. El impacto de las relaciones afectivas de la infancia en

la vida adulta es significativo; como resultado, se espera que los padres brinden la debida autoridad, educación e intimidad a sus hijos.

Los delincuentes provienen de todos los niveles socioeconómicos. Además, las personas en el mismo nivel pueden tener diferentes propensiones criminales. Esto se debe a que la criminalidad puede ser alentada por muchos factores diferentes. Estos incluyen educación, cultura, familia, sociedad, psicología y economía (Cabrera, et al, 2012). Los siguientes datos dan cuenta de la magnitud del problema.

Encuestas realizadas a nivel internacional demostraron que el comportamiento delictivo futuro en los niños expuestos a la violencia doméstica en la edad adulta es evidente. De estas encuestas se observaron los siguientes resultados:

- Muchos presos en la región afirman que fueron víctimas de violencia directa cuando eran niños dentro de su familia. Los hombres tienen una tasa más alta de abuso infantil que las mujeres: 48% en comparación con 48%. Además, casi la mitad de todos los prisioneros afirman haber sido víctimas de violencia en el hogar de niños. Se cree que estas afirmaciones están relacionadas con el alto nivel de violencia entre los reclusos.
- Ser testigo de la violencia entre sus padres, ya sea directa o indirecta, resultó en que el 32% de los niños experimentarían violencia secundaria en el hogar.
- Los niños abusados con frecuencia se convierten en reincidentes; esto es especialmente cierto para los presos que sufrieron abusos directos. Las tasas de reincidencia de hombres y mujeres difieren cuando crecieron en un hogar violento: las mujeres tienden a reincidir con más frecuencia que los hombres.
- En los casos de abuso infantil, existe un 55% de posibilidades de que la víctima adquiera un arma de fuego. Se observa una mayor probabilidad de comportamiento violento en las personas que poseen armas de fuego, pero esto se observa más en los hombres que en las mujeres. Esto se debe a que se observa un aumento del comportamiento violento en hombres que han estado expuestos directamente a la violencia cuando

eran niños. Las mujeres, por otro lado, tienen mayores posibilidades de poseer armas de fuego si viven en una familia violentamente abusiva; incluso sin el arma de fuego de su familia, todavía sufrían abusos.

La adolescencia es cuando los niños se convierten en adultos. Durante este tiempo, experimentan cambios físicos, mentales y sociales. (Escudero, et al, 2005). Los adolescentes que experimentan cambios combinados con problemas en el hogar y en sus círculos sociales tienen más probabilidades de experimentar conductas delictivas o involucrarse en actividades antisociales. (Quiroz, et al, 2007). El estudio autopercepción de los factores causantes de la delincuencia en los adolescentes problemáticos por las leyes penales de la república dominicana fue realizado en conjunto por la fiscalía general de la república y la universidad iberoamericana.

Vera (2012) señala que solo un pequeño porcentaje de los entrevistados reportó usar bienes robados para satisfacer necesidades básicas y ayudar a sus padres o familiares con los gastos. Más del 63% de los adolescentes delincuentes entrevistados afirmaron vivir con su madre y solo el 29% vivía con sus padres cuando cometieron el delito. El estudio concluye que vivir con los padres reduce significativamente las posibilidades de conducta delictiva entre los adolescentes. Por otro lado, Azaola (2015) señala que, en 2014, 16,885 adolescentes estuvieron involucrados en hechos delictivos en México. Esto implicó que el 27% de ellos, o 4.558 adolescentes, estuvieran privados de su libertad. El 93% de estos adolescentes eran hombres y el 7% mujeres. Esta información se obtuvo de una encuesta a 278 participantes, que comprendían el 70% de todos los adolescentes que habían estado privados de libertad. La encuesta encontró que las adolescentes tenían más probabilidades de ser víctimas de agresión sexual que los niños, y que los tres factores de riesgo más influyentes para la delincuencia juvenil eran el divorcio de los padres, la exposición al abuso físico y emocional en el hogar y la presión de los compañeros. También se informó en 2013 que el número de detenciones de menores en Chile había aumentado. Este aumento se atribuyó a un aumento del 60% en los robos cometidos con violencia entre los jóvenes de 12 a 17 años, en comparación con un aumento del 21% entre los de 18 a 24 años.

En el Perú, la Policía Nacional del Perú informó en 2003 que el número de adolescentes infractores había crecido a lo largo de los años. Según la PNP, el número de delincuentes registrados pasó de 1.716 en 2003 a 4.122 en 2013. Además, un estudio conjunto del Instituto Nacional de Justicia Penal y el Programa de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana Integrada encontró que el robo era el delito más frecuente entre los jóvenes. El robo y el asalto siguieron poco después. Además, cabe señalar que en la zona metropolitana de Lima se encuentran más adolescentes infractores. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Poder Judicial coinciden en que los datos de 2016 muestran una preocupante tendencia criminal en la zona de Brea. Esto se debe a que allí tienen su sede varias empresas criminales, repartidas por los distintos barrios de Lima.

Perú ha estado lidiando con el aumento de las tasas de criminalidad durante años. (Marín, et al, 2016). El cálculo mostró que las víctimas de delitos relacionados con pandillas gastan aproximadamente 873,3 soles en gastos. Este número aumenta si se consideran otros costos, como la atención médica o la pérdida de salarios. Además, hay otros efectos secundarios desafortunados de estos delitos. Por ejemplo, se registraron 10 nuevos casos cada día, aunque esto aumentó significativamente. Este aumento se debió a los problemas centrados en las familias y los adolescentes en particular. Esto se debe a que la violencia no es algo con lo que la gente nace; en cambio, recogen estos rasgos de las esferas social y familiar. A veces, estos adolescentes buscarían refugio de las malas influencias y las drogas, lo que conduciría a un aumento de los arrestos por parte de las fuerzas del orden público por hora. (El Comercio, 2017). Los datos recopilados de 66 prisiones indicaron que el 48,6% de los reclusos habían sufrido abusos físicos y mentales cuando eran niños. Esto es más alto que el 17% de los niños cuyos padres vivían juntos, pero no estaban casados. Además, Por su parte, la OPS (2013) refiere que en el seno familiar es donde el niño y adolescente establecen por primera vez, sus conductas, la cultura, los valores y las normas sociales, es decir la familia tiene una gran influencia sobre el comportamiento de los niños. Por ejemplo, el 8,9 % de las familias con padres casados informaron altos niveles de violencia frente al 17 % de las familias que cohabitan, pero no están casados.

Además, el 17,4% de los hijos de padres divorciados o separados se consideraron desertores. En cambio, solo el 9% de los niños criados por ambos padres abandonaron los estudios. (INEI, 2016).

Al crear una célula básica de la sociedad, los miembros de la familia son los principales agentes involucrados en la crianza de sus pares. Supuestamente, se preparan para afrontar situaciones sociales dinámicas formando vínculos y vínculos. Esto se debe a dinámicas de comunicación, adaptación, cohesión, que crean canales entre los miembros de la familia. Estas dinámicas los preparan para las luchas y los conflictos de la vida que deben resolverse. Sin embargo, muchas familias no pueden formar estos vínculos debido a las limitaciones y tensiones derivadas de su estructura. Estos problemas a menudo son causados por horarios de trabajo, limitaciones económicas e insatisfacción individual, lo que generalmente conduce a la separación matrimonial. Los adolescentes se encuentran en una etapa de la vida en la que se puede observar su higiene personal y su inadaptación general. Esto se debe a que sus insuficiencias sociales y emocionales se deben a que las funciones de su nicho familiar están comprometidas. Cuando los adolescentes de estratos socioeconómicos más bajos recurren a la violencia, lo hacen para integrarse a pandillas o grupos que participan en actividades psicosociales peligrosas. Como resultado de esto, exhiben comportamientos desadaptativos como el bullying, el robo, la violación e incluso el homicidio. Las acciones de estos adolescentes, cuando se basan en las experiencias negativas que adquirieron en el hogar, se reflejan sintomáticamente a nivel social y causan aún más problemas.

En una discusión posterior, veremos a las familias como posibles zonas de peligro y como refugios seguros. Por el momento, concentrémonos en cómo las familias pueden contribuir al comportamiento agresivo y delictivo de los adolescentes. Esto se debe a que las familias pueden ser una causa fundamental de estos problemas cuando utilizan técnicas de socialización dañinas, no logran comunicarse de manera efectiva con sus hijos y no fomentan lazos cálidos y de apoyo entre ellos.

Por ello el estudiar cómo se relacionan las funciones familiares con la delincuencia adolescente es crucial para comprender por qué esto es necesario.

1.2. Justificación e importancia del problema

El presente estudio de investigación se justificada porque la delincuencia juvenil se ha convertido en un problema que actualmente genera mucha preocupación social, esta problemática que aqueja a nuestra sociedad pone en riesgo la seguridad pública de la sociedad civil, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización, estas conductas delictivas de los adolescentes, muchas veces se genera en casa como consecuencia del mal funcionamiento familiar o por los maltratos físicos y psicológicos que reciben por parte de sus padres o familiares que viven dentro del hogar, por ello con los resultados que se obtengan podremos conocer si la violencia intrafamiliar es un influyente para que el adolescente muestren comportamiento delictivos y con ello buscar estrategias y brindar herramientas que ayuden a prevenir la violencia intrafamiliar y con ello reducir el índice de comportamiento delictivo en los adolescentes.

1.3. Viabilidad de la investigación

- La presente investigación es viable porque se cuenta con instrumentos para la evaluación de dicha problemática
- Se cuenta con la población necesaria para el estudio
- Se cuenta con recursos económicos para llevar a cabo la investigación.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?

1.4.2. Problemas específicos

Pe 1: ¿Cuáles son los niveles de la violencia intrafamiliar en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?

Pe 2: ¿Cuáles son los niveles de la violencia psicológica intrafamiliar en adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?

Pe 3: ¿Cuáles son los niveles de la violencia física intrafamiliar en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?

Pe 4 : ¿Cuáles son los niveles de la violencia sexual intrafamiliar en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?

Pe 5: ¿Cuáles los niveles de la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?

Pe 6: ¿Cuáles los niveles del comportamiento antisocial en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?

Pe 7: ¿Cuáles los niveles del comportamiento delictivo en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?

Pe 8: ¿Cuál es la relación entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?

Pe 9: ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?

Pe 10: ¿Cuál es la relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?

1.5. Formulación de Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Conocer la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco – 2022.

1.5.2. Objetivos específicos

Oe 1: Conocer los niveles de violencia intrafamiliar en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022

Oe 2: Conocer los niveles de violencia psicológica intrafamiliar en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.

Oe 3: Conocer los niveles de violencia física intrafamiliar en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.

Oe 4: Conocer los niveles de violencia sexual intrafamiliar en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.

Oe 5: Conocer los niveles de la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.

Oe 6: Conocer los niveles del comportamiento antisocial en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.

Oe 7: Conocer los niveles del comportamiento delictivo en los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.

Oe 8: Conocer la relación que existe entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco – 2022.

Oe 9: Conocer la relación que existe entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco – 2021.

Oe 10: Conocer la relación que existe entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, Huánuco – 2022.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1. Formulación de las hipótesis

2.1.1. Hipótesis general

Hi: Existe relación entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva de los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022.

Ho: No existe relación entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022.

2.1.2. Hipótesis específicas

He 1: Existe relación entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Ho: No existe relación entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

He 2: Existe relación entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Ho: No existe relación entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

He 3: Existe relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

H₀: No Existe relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

2.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES
V1: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> ● Insultos ● Humillaciones ● Amenazas ● Chantajes
	Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> ● golpes ● Mordiscos ● Desgarros ● Quemaduras
	Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> ● agresión sexual
V2: CONDUCTA DELICTIVA	Comportamientos antisociales	<ul style="list-style-type: none"> ● Desobediencia ● Irresponsabilidad ● No respetar normas sociales ● Violencia
	Comportamiento delictivo	<ul style="list-style-type: none"> ● Robo ● Pandillaje ● amenazas ● homicidios ● chantaje ● violencia física, psicológica y sexual

2.3. Definición operacional de las variables

VARIABLE 1: Violencia intrafamiliar

El maltrato intrafamiliar es toda acción cometida en el seno de la familia que cause daño físico, psíquico o sexual a otros miembros de la familia y cause un daño significativo a su personalidad y estabilidad familiar. Es un problema de salud que a veces se percibe, pero no se sabe cómo diagnosticarlo y tratarlo (Rodríguez, et al, 2011).

La probabilidad de violencia familiar aumenta cuando se dan ciertas condiciones. Estas condiciones incluyen circunstancias personales, culturales, económicas, educativas, familiares y sociales (Rodríguez, et al, 2011).

Respuestas al Cuestionario para determinar el nivel de violencia intrafamiliar en adolescentes.

VARIABLE 2: Conducta delictiva

Las conductas antisociales y delictivas incluyen una amplia gama de actividad tales como vandalismo, piromanía, mentiras, acoso, absentismo, acciones agresivas, violaciones, homicidios, hurtos, etc... Todas estas conductas, aunque diferentes, tienden a aparecer asociadas, infringen reglas y expectativas sociales y muchas de ellas igualmente reflejan acciones contra el entorno, incluyendo a personas y propiedades (Kazdin y Buela, 1994).

Respuestas al Cuestionario Conductas Antisociales Delictivas AD.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de investigación

3.1.1. Antecedentes internacionales

Arzuaga y Avendaño (2022), realizaron un estudio sobre la tasa de violencia doméstica en adolescentes. Su propósito fue determinar cuántos adolescentes expuestos a violencia en el hogar desarrollaron como resultado una baja autoestima. El estudio utilizó un enfoque descriptivo y documental mediante la revisión de artículos previamente analizados. Algunos de estos se encontraron en revistas científicas, libros e informes de investigación. Una revisión sistemática de 50 artículos seleccionó los más relevantes para incluirlos en una monografía. Luego, se completó la interpretación y el análisis para hacer contribuciones críticas a la monografía. A partir de los resultados encontramos en dicha investigación se determina que adolescentes que presentan antecedentes previos de violencia en contra de su integridad física y psicológica dentro del sistema familiar, presentan bajos niveles de autoestima esto sumado a patrones culturales donde se acentúan y refuerzan la violencia intrafamiliar que sostienen la desigualdades de los roles entre el rol de la mujer y del hombre, en donde la mujer se ocupa de las labores domésticas y el hombre el proveedor lo cual lo lleva a ejercer el rol desde el autoritarismo y de poder condicionado establecido durante años por la sociedad, dándole así al hombre el papel de superior y autoritario dentro del sistema familiar.

Castillo y Ortega (2022) en su estudio realizado en la corporación universitaria minuto de Dios tuvo como objetivo determinar la correlación entre los eventos traumáticos en la infancia y el nivel de psicopatía en reclusos varones y mujeres adultos. El estudio implicó entrevistar a 194 reclusos entre varones y mujeres de una prisión en la Ciudad de México. Se pidió a los participantes que respondieran preguntas sobre eventos estresantes, abuso físico, abuso emocional y abuso sexual que experimentaron antes de los 18 años. Los resultados mostraron que los participantes con niveles más altos de psicopatía experimentaron una cantidad significativamente mayor de eventos traumáticos en comparación con

aquellos con niveles más bajos. de psicopatía. Además, los participantes que experimentaron una mayor diversidad de eventos traumáticos mostraron niveles más altos de psicopatía que aquellos que experimentaron eventos menos diversos. Los investigadores observaron una correlación significativa entre la cantidad de eventos traumáticos experimentados durante la infancia y la adolescencia y la presencia de comportamientos psicópatas en adultos. También notaron una correlación significativa entre el abuso emocional y la psicopatía; ambos fueron causados por mecanismos neurológicos subyacentes a la psicopatía. Los investigadores concluyeron que estas conexiones son el resultado de los efectos que estos eventos tuvieron en los sistemas neurobiológicos responsables del comportamiento psicopático. En consecuencia, determinaron que los eventos traumáticos durante estos períodos clave del desarrollo fueron particularmente significativos en lo que respecta a la psicopatía en adultos.

Baley (2022), en su tesis de maestría de la universidad pontificia Comillas tuvo como objetivo comprender la diferencia entre violencia y agresividad, los describiremos a continuación. El estudio se realizó con un método descriptivo con un enfoque cuantitativo donde presento una muestra el utilizo las plataformas académicas como Pshycinfo, el Google académico y la Revista Española de Investigación Criminológica electrónica, así como, de la plataforma estadística INEI. Los resultados finales concluyen que cuanto existe mayores niveles de psicoticismo, introversión, neuroticismo en la personalidad de los adolescentes, mayor es el número de delitos cometen. De la misma forma, se han conocido algunos factores psicológicos que incrementan la delincuencia: un bajo autocontrol, la búsqueda continua de sensaciones, una empatía limitada, altos niveles de extroversión y un locus de control principalmente externo.

Lizarro (2020), en su tesis de maestría de la universidad pontificia Bolivariana tuvo como finalidad determinar la influencia de la violencia familiar en el comportamiento delictivo de los adolescentes colombianos. Para lograr esto, se utilizó el modelo sistémico; este modelo describe elementos importantes del ambiente familiar y su efecto en el comportamiento de los adolescentes. Además, menciona las principales teorías sobre el comportamiento antisocial y la

criminalidad entre los jóvenes. El estudio se realizó con un método descriptivo y documental, extrayendo información de informes de fuentes oficiales colombianas y otros estudios relevantes. Los resultados finales concluyen con qué indicadores mostraron los delincuentes entre los adolescentes colombianos en los últimos tres años.

Martínez (2018), en su investigación tuvo como propósito realizar una revisión teórica sobre la relación que guarda la violencia intrafamiliar con el desarrollo de conductas delictivas. Al inicio, se abordó el tema de violencia, desde la definición hasta las variadas formas en que se fomentan, así como los diversos factores de riesgos que están asociadas. Seguidamente se analizó como estos factores fueron motivo de estudios en diversas investigaciones tratando de estudiar la relación entre la violencia intrafamiliar y conducta delictiva. Posteriormente se trató de describir y analiza el desarrollo de las conductas delictivas, esto nos permite señalar la relación dialéctica entre estas dos e variables, reconocer su complejidad desde el punto de partida, así como la posibilidad de construir nuevas conceptualizaciones que apunten a una comprensión diferente que reconoce la diversidad y las oportunidades en su abordaje.

3.1.2. Antecedentes nacionales

Pinedo y Ramírez (2022) en su tesis de pre grado de la Universidad Cesar Vallejo tuvo como objetivo establecer una conexión entre la violencia doméstica y el comportamiento delictivo o antisocial. Los investigadores utilizaron una metodología descriptiva correlacional sobre una muestra de 404 estudiantes de un solo colegio de la ciudad de Trujillo para llegar a su conclusión. En general, los hallazgos apuntaron a una correlación positiva entre la violencia doméstica y los comportamientos antisociales/delictivos. Específicamente, el coeficiente de correlación de Pearson, que mide la relación entre dos variables en una escala de cero a uno, indicó que había una correlación de 0,319 entre la presencia de violencia intrafamiliar y la conducta delictiva. Además, hubo una correlación de 0.309 entre la presencia de violencia intrafamiliar y el comportamiento antisocial

cuando se midió con el Rho de Spearman. En comparación con la violencia sexual y el abandono, la violencia física y psicológica se correlacionan más fuertemente con las conductas antisociales y delictivas. Se encontraron correlaciones positivas en mayor grado, mientras que correlaciones negativas se encontraron en menor grado.

Manay y Marín (2021) en su tesis de pregrado de la Universidad Cesar Vallejo, pretendió comprender mejor la conexión entre la violencia familiar y la conducta delictiva o antisocial en la juventud chiclayana. El estudio utilizó un diseño cuantitativo, correlacional y descriptivo para evaluar a 168 adolescentes de 15 a 17 años. En el estudio se utilizaron tanto el Cuestionario de Comportamiento Antisocial (Seisdedos) como el Cuestionario de Evaluación de Violencia, Interpersonal y Fatalidad (VIFA) (Altamirano & Castro). Encontramos una correlación positiva estadísticamente significativa entre la violencia familiar y la conducta delictiva: el 2,4 % de los adolescentes encuestados reportaron niveles altos de violencia familiar y el 31,0 % de las mujeres informaron tener conductas antisociales. Asimismo, el 33% de los hombres exhibieron conductas sexualmente inapropiadas. También se demostró que la violencia física está significativamente correlacionada tanto con el comportamiento delictivo como con las tendencias antisociales. Además, se encontraron correlaciones positivas significativas entre el abuso psicológico y las conductas antisociales y el abuso psicológico y los actos delictivos.

López (2021) en su tesis de pregrado de la universidad particular de Chiclayo, donde tuvo como objetivo determinar la violencia familiar y la conducta antisocial delictiva en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Jaén. Se utilizó un diseño transversal correlacional no experimental para determinar la relación entre la violencia familiar y la conducta delictiva en adolescentes. De ellos, 251 participaron del estudio, que requirió la aplicación de dos instrumentos específicos: la Escala de Violencia Familiar y el Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva. Estos instrumentos resultaron ser válidos y confiables. Además, los participantes de este estudio fueron comparados con otros adolescentes. Se concluyó que no existe una correlación

significativa entre la violencia familiar y la conducta delictiva antisocial. Además, se descubrió que el nivel predominante de violencia familiar entre los participantes fue etiquetado como 'alerta'. Adicionalmente, se observó una mayor prevalencia de conducta delictiva antisocial en los participantes del nivel medio.

Moncada y Ramos (2021) en su tesis de pregrado de la Universidad Cesar Vallejo, donde tuvo como objetivo establecer la relación entre violencia familiar y las conductas antisociales-delictivas. Para ello, la investigación fue de enfoque cuantitativo con diseño correlacional. La muestra fue de 317 estudiantes de 12 a 17 años de edad ($M=14.55$, $SD=1.30$) de 1° grado a 5° grado de secundaria. Los instrumentos aplicados fueron el “Cuestionario de Violencia Familiar” (VIFA; Altamirano, 2020) y, el “Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas” (A-D; Seisdodos, 1987). Los resultados demuestran que la violencia familiar está por debajo de la media teórica, mientras que, las conductas antisociales-delictivas están por encima de la media teórica. se llegó a la conclusión que la violencia familiar presenta relación positiva media con las conductas antisociales ($r_s=.700$, $p < .01$) y conductas delictivas ($r_s=.553$, $p < .01$). La violencia física presenta relación positiva con las conductas antisociales y delictivas ($r_s=.713$, $r_s=.570$, $p < .01$), del mismo modo, la violencia psicológica presenta relación positiva media con las conductas antisociales delictivas ($r_s=.638$, $r_s=.554$, $p < .01$).

Huamán (2021) en su tesis de pregrado de la Universidad Cesar Vallejo, tuvo como objetivo determinar si existe relación entre violencia familiar y conductas antisociales-delictivas en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, 2019. Para ello se empleó el tipo de investigación básica de enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de nivel correlacional, así mismo se contó con una muestra de 463 adolescentes de 12 a 18 años que fue de primero a quinto de secundaria. Los instrumentos que se utilizaron fueron, la escala de violencia familiar y el cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A-D). teniendo como resultado que la violencia familiar presenta una correlación positiva moderada de $Rho = 0,440$, y una significancia de $p = 0,000$

< 0.05 con conductas antisociales delictivas, por lo que podemos concluir que en la presente investigación, se evidencia la existencia de relación entre ambas variables en un nivel moderado significativo, es por ello, que a mayor violencia familiar en adolescentes se evidenciara una prevalencia de conductas antisociales-delictivas dentro de una institución educativa pública.

3.1.3. Antecedentes locales

Faustino (2022) en su tesis de pregrado de la Universidad de Huánuco, tuvo como objetivo determinar la influencia de la Violencia Intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos del nivel de educación primaria de la institución educativa Daniel Alomia Robles de la ciudad de Huánuco, 2019. Para ello se utilizó un tipo de investigación básica de enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de nivel descriptivo, así mismo se contó con una muestra de 127 alumnos. Los instrumentos que se utilizaron fueron, cuestionario de la violencia intrafamiliar y para el rendimiento académico fue el registro de datos, teniendo como resultado que la violencia familiar tiene un nivel alto en el 89%, el 7% el nivel Moderado y solo el 4% tienen un nivel bajo de violencia, por lo cual se puede concluir que existe correlación baja con un promedio de 0.227 entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los alumnos del nivel de educación primaria de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles en la ciudad de Huánuco, 2019.

Palomino (2022) en su tesis de pregrado de la Universidad de Huánuco, tuvo como objetivo determinar el nivel de violencia intrafamiliar en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María, de noviembre a Diciembre del 2021. Para ello se empleó el tipo de investigación descriptivo, prospectivo, de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, así mismo se contó con una muestra de 169 alumnos. El instrumento que se utilizó fue un cuestionario de la violencia intrafamiliar, teniendo como resultado que entre los diferentes tipos de violencia que se ha investigado encontramos a la violencia Física 44.4%, violencia Psicológica 81.7% y culminando con la violencia sexual del 3.6%. Por lo cual se puede concluir que en la presente tesis se determina que

la violencia física y psicológica se encuentra presente en la gran mayoría de los estudiantes de obstetricia de la Universidad de Huánuco filial Tingo María.

Rivera y Solari (2022) en su tesis de pregrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia intrafamiliar y resiliencia en mujeres adultas residentes de un condominio perteneciente al distrito de Comas, 202. Para ello se empleó el tipo de investigación básica, de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, así mismo se contó con una muestra de 300 mujeres. El instrumento que se utilizó fue un cuestionario de escala de violencia intrafamiliar y escala de resiliencia, teniendo como resultado que la evidencia no respalda la existencia de relación entre la violencia intrafamiliar y la resiliencia ($\rho = -.061$; $p > .05$) de manera general, como tampoco respalda la existencia de relación entre la violencia intrafamiliar y las cinco dimensiones de resiliencia ($p > .05$). Por lo cual se concluye que, la resiliencia en estas mujeres se desarrolla independiente a si sufren o no violencia intrafamiliar.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Definición de la violencia:

La Organización Mundial de la Salud utiliza el término violencia con una definición polisémica. Esto significa que el término se puede aplicar a múltiples discursos y teorías en torno a sus diferentes aspectos. En consecuencia, se han formulado muchas definiciones diferentes de violencia; cada uno es específico de una teoría o discurso particular. Debido a esta vaguedad, pueden ocurrir muchos abusos lingüísticos, como definiciones incorrectas formuladas debido al abuso lingüístico. Por ejemplo, los accidentes no intencionales como las colisiones de tránsito o las quemaduras quedan excluidos de la definición de violencia debido a sus consecuencias. El comportamiento agresivo se puede clasificar según la persona que lo experimenta; esto incluye mujeres, niños, ancianos y discapacitados. También se puede clasificar por la naturaleza de la agresión; esto puede ser físico, psicológico o sexual. También se puede clasificar el motivo de la agresión; estas razones pueden incluir razones culturales, raciales

o políticas. La agresión también se puede clasificar por el lugar donde ocurre; esto podría ser en una casa, en una calle, en el trabajo o en una escuela. La violencia tiene muchas causas: múltiples formas, múltiples actores y múltiples motivos. Estos detalles pueden sumarse a una clasificación de la violencia que ya considera escenarios y formas sociales, actores y motivos. Si estas clasificaciones incluyeran escenarios sociales, entonces se mencionaría el concepto de violencia económica, política, doméstica y de otro tipo. Alternativamente, diferenciar entre agresividad y violencia es crucial para comprender el comportamiento violento.

La naturaleza humana es agresiva; esto es parte de nuestra composición biológica. Al igual que ocurre con otros animales, nuestro cuerpo tiene la capacidad de defenderse de las amenazas externas. Esto puede verse como una respuesta adaptativa y uno de los muchos mecanismos de afrontamiento que usan los humanos. La agresión puede verse como una habilidad de supervivencia que poseen todos los seres vivos. Para colmo de males, algunas personas equivocadas pueden creer erróneamente que alguien que se describe como "agresivo por naturaleza" también es violento por naturaleza. Las diferencias culturales son una causa fundamental de la violencia. Con el tiempo, los seres humanos han desarrollado características que no son naturales, sobre todo la cultura. Esto se debe a que han creado activamente un mundo artificial que es diferente de la naturaleza. La cultura incluye conceptos como arte, ingeniería, ideología y estilos de vida. En otras palabras, las personas pueden crear una cultura cuando se des adaptan voluntariamente de la naturaleza.

El informe Cisneros VII que presentan Piñuel y Oñate, (2006) afirma que la violencia se basa en la agresión y el potencial de agresión derivado de la genética. Separa los comportamientos agresivos en dos categorías: malignos y biológicamente no adaptativos, y benignos o biológicamente adaptativos. El primer tipo proviene de respuestas innatas e instintivas en el cerebro diseñadas para proteger del daño partes vitales del cuerpo. Esto se considera una de las principales causas del comportamiento agresivo entre la sociedad humana. Cualquier acto cruel, destructivo y deliberadamente dañino se considera agresión

maligna no biológicamente adaptativa. Este término se usa para describir un comportamiento aprendido que intencionalmente causa daño a otro sujeto.

3.2.2. Violencia intrafamiliar

“La violencia intrafamiliar, en especial la que es dirigida hacia las mujeres, es un fenómeno muy común en varios países del mundo, debido a diversas luchas de organizaciones de mujeres, esto ha sido reconocido como una violación a los derechos humanos y se lo considera incluso una pandemia” (MIES, 2015).

De acuerdo a lo señalado, Ecuador fue uno de los primeros países de Latinoamérica difundir una ley que proteja los derechos de las mujeres que vivían episodios violentos dentro su entorno familiar, en 1995 el H. Congreso Nacional aprobó la Ley 103, ley que busca la prevención y sancionar la violencia intrafamiliar física, psicológica y sexual. Existen teorías que explican y analizan esta problemática como: La teoría del apego, “se centra en exponer y describir como las personas desarrollan un estilo de relación en la intimidad” (González y Guijo, 2011), es decir, que las personas forman su propio estilo de relación en la intimidad, a partir de las interacciones que sus padres establecieron en su infancia, esta manera de construir las relaciones va a tener gran importancia en el inicio y desarrollo del comportamiento agresivo o sumiso. Desde este planteamiento se postula que las agresiones de la adolescencia y juventud podrían representar el puente entre las experiencias negativas de la infancia y la ocurrencia de patrones relaciones disfuncionales en la adultez. Esto como explicación general, sin embargo, no debemos dejar de considerar que cada experiencia se somete a una elaboración personal y tomar en cuenta las variables individuales.

La teoría del Aprendizaje Social, nos dice que los niños aprenden por medio de la imitación, recoge un concepto central que es el modelado, por lo tanto, si se ha observado violencia entre los padres en la infancia se tiende a reproducir la misma conducta en la adolescencia o en la vida adulta con su propia pareja o en su contexto. La teoría Feminista, dice que el origen de la violencia intrafamiliar está en la desigualdad del género debido al sistema patriarcal o matriarcal en el

que se maneja la sociedad. El Enfoque Cognitivo Conductual, explica las distorsiones cognitivas que existen alrededor de la violencia intrafamiliar y se presentan tanto en víctimas como en agresores. El Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, dice que, “para que un varón desarrolle un estilo de relación agresivo y violento con su pareja, el individuo a través de su desarrollo ha ido recibiendo influencias a través de diferentes niveles, social, comunitario, interpersonal e individual” (González & Guijo, 2011), es decir, que este modelo acoge todas las 11 posiciones y las integra en una sola, toma en cuenta los factores provenientes de estos diferentes niveles que influyen de diversas maneras en el desarrollo de la violencia intrafamiliar. Como parte de las generalidades de la violencia intrafamiliar amerita hablar acerca de las consecuencias, aclarando que este tema tiene un espacio exclusivo más adelante. Ojeda (2010) manifiesta que hoy en día, es reconocida también como una de las causantes de la delincuencia ciudadana.

La violencia intrafamiliar no afecta solamente a la víctima directa, sino también, al resto de individuos que presencian dicha violencia, en especial, afecta de innumerables maneras a los niños, niñas y adolescentes, ya sean víctimas u observadores, tiene repercusiones en su desarrollo emocional, aprenden patrones de conducta erróneos y tienden a repetirlos por generaciones, recalcando también que el 50% de los casos en que existe violencia física hacia la pareja, también existe violencia física hacia los hijos e hijas (Zamudio, 2012).

Según la NNUU, cada año, entre 133 y 275 millones de niños, niñas y adolescentes vivencian la violencia entre sus padres, esto es una forma de maltrato psicológico dañan a los niños/as y adolescentes causándole perturbación emocional y disminución de la autoestima. Existen diversas formas de violencia psicológica como por ejemplo amenazas con hacer daño a su integridad o a sus familiares. Otra forma es cuando se da entre los conyugues la persona violentada repite este comportamiento con sus hijos, es decir, los agreden física o emocionalmente, violencia también es la omisión de algunos actos, como, por ejemplo, escases de cariño, mala comunicación, negligencia en

el cuidado, entre otros. Un porcentaje alto de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar que crece en un entorno hostil y agresivo huyen de casa, refugiándose en las calles. Según la Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN), de las 1513 desapariciones denunciadas en menos de un año, 1468 corresponden a niños y niñas que huyeron de casa para evitar ser violentados por sus padres, lo que constituye un factor de riesgo para el desarrollo de una conducta delictiva y antisocial. La violencia intrafamiliar ha pasado por diversas etapas de visión, hace alrededor de dos décadas era ignorada, sin darle mayor importancia, se la consideraba como un asunto privado que tenía que resolverse en la intimidad del hogar y de la familia. En la actualidad es denominada como un problema de salud pública, es decir, un problema individual, social y estatal. Una de las causas por la que actualmente es reconocida de esta manera es gracias a la lucha de diversas organizaciones no gubernamentales en contra de la violencia de género que dio paso al reconocimiento de la violencia intrafamiliar, términos que están estrechamente vinculados el uno del otro debido a las relaciones de poder que las rigen, donde una parte de la dinámica (victimario) quiere someter a la otra (víctima) imponiendo su pensamiento y sus deseos, por medio de acciones violentas u omisiones.

Es entonces importante definir brevemente los términos asociados como: violencia de género y violencia doméstica, el término de violencia intrafamiliar, será abordado ampliamente más adelante. Violencia de género, consiste en una forma de violencia perpetuada por un sistema cultural patriarcal o matriarcal, abarca toda clase de discriminación laboral, social, religioso o político hacia la mujer u hombre basándose en el género, además de algunos estereotipos basados en el género. La violencia de género contra la mujer es definida por la ONU en 1993 como: “actos de violencia basados en la pertenencia al sexo femenino que tengan o puedan tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, lo cual incluye también amenazas, coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto en lo público como en lo privado” (ONU, 1993) Violencia doméstica, “es una de las manifestaciones de la violencia de

género, cuya característica principal como su nombre lo indica es que se perpetra en el ámbito doméstico, sin que esto quiera decir que ocurre exclusivamente en el hogar, sino donde existen interacciones que obedecen al ámbito privado, como los noviazgos o las relaciones de pareja, incluidos los vínculos con las ex parejas” (Ojeda, 2010), este tipo de violencia es muy similar a la intrafamiliar, pero su diferencia está en el ámbito en el que se da. Es importante aclarar que dentro del marco de la Ley Ecuatoriana al hablar de violencia intrafamiliar y de violencia doméstica se habla del mismo fenómeno.

3.2.3. Violencia intrafamiliar desde enfoque sistémico

El término "violencia" se utiliza para describir comportamientos antisociales que conducen directamente a causar daño, ya sea a uno mismo o a otra persona. Recientemente han surgido múltiples definiciones para esta idea, según el entorno, los factores que contribuyen a ello y las personas que experimentan sus efectos. De hecho, históricamente se puede articular una clasificación específica para cada tipo de sociedad.

Para el enfoque sistémico la familia es definido como un sistema, en donde sus elementos presentan una interacción dinámica, es decir la familia es como una totalidad, la naturaleza de la interacción es circular. En el modelo sistémico la violencia es entendida como un fenómeno relacional y su trabajo se centra en estudiar las conductas, las interacciones, el contexto inmediato. estructura, características de la comunicación, jerarquías, alianzas, límites, mandatos, roles, mitos y creencias (Fernández, 2019).

En consecuencia, es difícil establecer una definición única de violencia debido a las muchas perspectivas diferentes que se aplican a la idea, cada una de las cuales corresponde al valor subjetivo que se le otorga al acto que se describe como violento o no violento. Es por eso que incluso se habla de " violencia buena", que no tiene consecuencias negativas. Mucha gente los confunde, pero la agresión es solo un acto de fuerza ligado a la necesidad de supervivencia; no implica destrucción para con nadie o lo que lo recibe; en otras palabras, es un tipo constructivo de fuerza. Por otro lado, la violencia implica destruir el entorno

sin pensar en los límites propios o ajenos, convirtiéndolo en una fuerza destructiva. (Perrone y Nannini, 2007).

Así, se considera violenta cualquier acción que tenga por objeto dañar física o emocionalmente a otra persona, independientemente de que se produzca en un ámbito público o privado. Cuando una o más personas, a través de la interacción, dañan física o emocionalmente a otra persona, ya sea en un solo acto o en un patrón de actos más violentos, el daño causado puede cuantificarse según su gravedad. (Michaud, 2004).

De acuerdo con esta línea de pensamiento, la violencia doméstica se refiere a actos de daño físico o psicológico cometidos dentro de una unidad familiar, y abarca una amplia gama de factores del ámbito socioeconómico, cultural y psicológico que impactan en la vida cotidiana de las personas y sus interacciones con el mundo que les rodea. (Garzón, 2006).

Este análisis sistémico de la violencia familiar establece tres niveles: las relaciones inmediatas dentro de las familias y grupos de amigos, el nivel intermedio, que incluye las interacciones de la familia con su comunidad más amplia, la escuela y el lugar de trabajo, y el "macrosistema", que incluye todos los factores sociales más amplios que contribuyen al problema de la violencia doméstica. (Olivares, 2009).

Al respecto, Gutiérrez et. al. (2003) describen la violencia doméstica como "cualquier acto u omisión de uno o más miembros de la familia contra otro miembro de la familia que resulte en daño físico, psicológico, sexual, financiero o social a la víctima" (p. 36). En otras palabras, la violencia doméstica se refiere a cualquier tipo de abuso perpetrado por un miembro de la familia contra otro miembro de la familia, ya sea verbal o físico, incluidos los insultos, las agresiones físicas u otras formas de intimidación. (Lemaitre, 2002).

Con base en los patrones más comunes de violencia contra la mujer, la Ley de Violencia Doméstica de 2006 (Ley 294) identifica los siguientes tipos de abuso: abuso emocional/psicológico, abuso verbal, abuso económico, abuso físico,

abuso sexual y aislamiento. Todos estos comportamientos violentos a menudo comienzan en el hogar.

Una de las formas más comunes de abuso o negligencia en niños y adolescentes es el abuso o negligencia emocional, que puede tomar muchas formas. Cuando los niños y adolescentes son objeto de reprimendas, insultos, intimidaciones, encierros y/o ser testigos de conductas violentas hacia otros miembros de la familia, puede tener graves consecuencias para su salud mental y emocional. Numerosos estudios apuntan al hecho de que el abuso emocional puede tener un impacto significativo en el funcionamiento psicológico de una persona a lo largo de su desarrollo, con un peor pronóstico que el abuso físico en una amplia gama de problemas, incluido el declive social y el comportamiento agresivo. (Vidal, 2015).

Un acto de abuso o agresión no siempre puede incluir contacto físico; en muchos casos, los padres utilizan palabras denigrantes como una especie de corrección al criticar constantemente a sus hijos, abusando emocionalmente de ellos en el proceso (Suarez, et al., 2019). El abuso verbal puede tener efectos psicológicos graves, y no solo gritarle a alguien cuenta como violencia doméstica. Incluso tratar de persuadir a alguien para que actúe en contra de sus valores y creencias es abusivo porque hace que se cuestionen quiénes son como personas. (Martin, 2018).

El abuso financiero se sustenta en la posición de poder del abusador sobre la víctima; esto incluye el uso no autorizado y a veces, ilegal de los recursos financieros o activos de la víctima para limitar su uso, robarles u obligarlos a hacer algo que no harían de lo contrario. (Silva y Vázquez, 2019). Muchas víctimas de este tipo de abuso, la mayoría de las cuales son mujeres que dependen emocionalmente de sus parejas, consideran que las acciones hostiles del perpetrador son peores que la violencia física que han experimentado. (Krook y Restrepo, 2016).

El abuso físico es el tipo más común de violencia doméstica y a menudo, lo usan los hombres contra sus esposas y los padres contra sus hijos mediante el uso de

la fuerza física (como golpear, abofetear o amenazar). Esta es una práctica particularmente riesgosa ya que puede resultar en lesiones graves o incluso fatales para las víctimas, y casi siempre deja secuelas psicológicas cuando el abuso es severo y duradero, lo que se reflejará en las acciones de las personas en el futuro, especialmente aquellas de adolescentes (Vidal, 2015).

El abuso sexual, que a menudo ocurre entre parejas pero que también puede incluir someter a un niño o adolescente a la gratificación de un adulto, se define como cualquier contacto físico no deseado o acto sexual entre dos personas cuando ninguna de las partes ha dado su permiso desde la exposición genital hasta la agresión sexual directa, este tipo de abuso abarca una amplia gama de conductas dañinas y en los casos de menores abusados, el perpetrador suele ser un familiar o un amigo cercano que se ha ganado la confianza de la víctima y está familiarizado con ella su vida hogareña . (Vidal, 2015).

También conocido como aislamiento social, este tipo de abuso no físico ocurre cuando el abusador evita que la víctima interactúe con otros o acceda a los recursos necesarios. Esto podría tomar la forma de retener la comunicación o limitar la exposición de la víctima a experiencias externas. (Escudero, et al., 2005).

Hasta aquí, está claro que los modelos silogísticos han hecho una contribución significativa a nuestra comprensión de la violencia doméstica al analizar los roles que juegan todas las partes involucradas en un crimen, independientemente de su grado de culpabilidad. Después de todo, todo acto violento tiene un agresor, víctima, testigos presenciales y escenario en el que tuvo lugar. (Garrido y García, 2015).

En consecuencia, la violencia es un fenómeno interactivo que resulta de un proceso de comunicación integral que involucra a varias personas; en el contexto de la familia, esta frase se refiere a quienes integran este sistema más que al fenómeno individual que cada persona puede representar en cualquier momento. (Perrone y Nannini, 2007).

3.2.4. Tipos de violencia

a) Violencia física

García, N. (2012) señala que los golpes del agresor con mayor o menor intensidad pueden causar daños físicos o lesiones. En algunas ocasiones, esto puede implicar que el agresor utilice cuchillos u objetos contundentes. (p. 7). Rodríguez (2013) señala que es toda “acción u omisión que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: Lesiones internas o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física” (p. 24).

b) Violencia psicológica

Garrido y García (2015) afirma que la violencia contra las mujeres resulta en comportamientos que devalúan su dignidad personal. También afirma que esta violencia hace que las mujeres desarrollen una autoestima poco saludable e incluso depresión. Además, afirma que estos comportamientos conducen al suicidio en algunos casos. La razón de esto es por la constante vigilancia, marginación, descuido y abandono. Estos van acompañados de deshonra, desprecio y descrédito, todo lo cual se considera un comportamiento activo o de omisión. Sánchez, S. (2009) refiere que la integridad psicológica de las mujeres se ve socavada por conductas como insultos y humillaciones; el bloqueo de la toma de decisiones, el abandono económico y el aislamiento de amigos y familiares; amenazas verbales como amenazas de muerte hacia la mujer o su familia; llamadas telefónicas de acoso; recursos financieros y emocionales chantajeados; acciones de control y poder de los hombres sobre las mujeres”. Por otra parte, García (2012) señala que la víctima de violencia psicológica, que suele ser una mujer, experimenta la manipulación de sus emociones por parte de su abusador. Esto conduce a una falta de impacto social y hace que la víctima se demore en pedir ayuda. Los abusadores pueden exhibir este tipo de violencia a través de diferentes actitudes:

- El comportamiento hostil incluye insultos, cambios de humor, intimidación, manipulación y amenazas de coerción.
- Las mujeres son constantemente monitoreadas y controladas con extrema vigilancia.
- Esto incluye el control sobre sus teléfonos, sus finanzas, sus familias y sus relaciones amistosas.
- También tienen restricciones diarias en sus acciones. Su cuerpo, tareas y opiniones pueden ser despreciadas a través de demandas de obediencia.
- La desaprobación en público o en privado viene en forma de ignorar tu presencia, negarse a relacionarse contigo e influir en las elecciones de la otra persona.

c) **Violencia sexual**

Sierra, R. (2006) refiere que la violencia sexual se caracteriza como una conducta sexual compulsiva (genital o anal, de la boca de la mujer al agresor o del agresor a la boca de la mujer, inserción de un objeto en la vagina o el ano), homosexualidad forzada, relaciones sexuales con animales, prostitución forzada o sexo en un lugar público, violencia física durante las relaciones sexuales (morder, patear, golpear y abofetear), amenazar con golpear o agredir a un niño que se niega a tener relaciones sexuales, amenazas con cuchillos, pistolas y otras formas coercitivas.

3.2.5. Adolescencia

Falcato, et al. (2019) describe a la adolescencia como etapas de continuo cambio e intenso proceso de desarrollo, es así que las investigaciones desarrolladas por el autor evidencian que las experiencias vividas en estas edades dejan huellas y que, si con el tiempo estos daños pueden ser reparadas o reconstruidas, suelen haber secuelas a corto y largo plazo.

Como lo menciona Romero (2018) el desarrollo infantil se entiende como una fase de la vida en la que el individuo tiene un desarrollo de su crecimiento,

maduración y aprendizaje los cuales generan cambios en el comportamiento que se pueden percibir en la conducta del sujeto y en las habilidades adquiridas en este período, estos cambios se pueden observar en el contexto físico, emocional, intelectual, social y puede variar según la individualidad de cada niño bajo este esquema, Hernández, et al (2019) mencionan que en casos de experiencias vividas en situaciones de violencia, los daños y lesiones se traducen en consecuencias que pueden ser diferentes según la etapa de desarrollo en la que se encuentre el niño, niña o adolescente. Los efectos de estas situaciones se producen cuando el sujeto se encuentra en el papel de agresor, víctima o testigo. Así, algunos criterios como la edad, el grado de desarrollo psicológico, el tipo de violencia, la frecuencia, la duración, la naturaleza, la gravedad de la agresión, el vínculo afectivo entre el autor de la violencia y la víctima, la representación del acto violento por parte del niño y/o adolescente, las medidas en curso para prevenir futuras agresiones, entre otras, pueden determinar el impacto de la violencia en la salud física, mental y social de este grupo de niños y adolescentes. (Ávila, 2020, p.65) Estas son las razones porque las diferentes maneras de violencia vivenciados en la infancia traen como consecuencias los daños físicos, emocionales, psicológicos y cognitivos, alterando la sensibilidad y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes o la forma en que enfrentan los problemas y posibles secuelas tanto en el presente como en el futuro.

3.2.6. Adolescencia y entorno familiar

La adolescencia es una época en la que las personas pasan por muchos cambios emocionales, sociales y biológicos simultáneos. Esta etapa es cuando las personalidades crecen y las personas cambian la forma en que ven el mundo. Asumir responsabilidades adultas es fundamental para desencadenar comportamientos antisociales, que pueden ser causados por falta de desarrollo en esta etapa. (Peña, 2010).

La adolescencia de cada persona tiene un principio y un final difíciles de precisar; esto se debe a los muchos cambios en su biología y psique que se derivan de fuerzas tanto internas como externas. Estas fuerzas afectan a cada

adolescente a lo largo de su desarrollo, ayudándole a formar sus emociones y su personalidad. (Lemaitre, 2002).

La palabra "adolescencia" a menudo se usa indistintamente con la pubertad a pesar de que son dos etapas diferentes del desarrollo humano. La adolescencia es más amplia que la pubertad e implica cambios globales tanto en el físico como en el entorno con el que interactúa un individuo. En cambio, la pubertad es cuando el cuerpo alcanza la madurez física. (Parolari, 2005).

El modelo ecológico de Bronfenbrenner define el proceso de desarrollo infantil como algo que ocurre en un entorno social. Este entorno se compone de múltiples espacios independientes contenidos unos dentro de otros, como muñecas rusas. Según Bronfenbrenner, hay tres niveles en este modelo: el primero es un entorno interno específico del individuo. Esto podría ser el trabajo, la escuela o el hogar, por ejemplo. El segundo nivel relaciona diferentes entornos inmediatos entre sí, como escuelas y lugares de trabajo, y el tercer nivel involucra situaciones que afectan a las personas sin su presencia, que se considera el más alejado de ellas y cuando no tienen control sobre él. (Bronfenbrenner, 1971).

Los miembros de la familia son especialmente dramáticos en su entorno natural. En el modelo ecológico, la familia se considera el grupo principal, que es crucial para construir el carácter y la personalidad del individuo. Debido a que hay muchas tensiones ambientales, es posible que estas tensiones se puedan superar. Sin embargo, también pueden crecer y dar lugar a comportamientos violentos o inapropiados. Estos comportamientos pueden causar daños físicos y psicológicos a uno o más miembros de la familia.

Desde una perspectiva de sistemas, una familia es un escenario donde confluye un grupo de personas con una identidad común y una complejidad única en sus relaciones; la identidad y los rasgos únicos de cada miembro se ven como parte de un todo más grande, y el grupo como un todo comparte un conjunto de creencias y valores que han sido formados por las experiencias de vida acumuladas de sus miembros. (Espinal, et al., 2017).

Dicho de otro modo, una familia es un sistema que involucra una amplia gama de realidades interconectadas, cada una de las cuales ayuda a definir el papel que juega cada miembro. Esto da lugar a una red de relaciones orientadas al mantenimiento y crecimiento de cada uno .la mente y el cuerpo de los miembros, que a su vez sirve como base para el cambio psicológico dentro del grupo como un todo. (Ceberio, 2013),

Los adolescentes crecen en un ambiente propicio para su desarrollo; esta es la casa de la familia. Utilizan esta base para establecer principios culturales e ideológicos durante su maduración. Esto también les ayuda a condicionar las relaciones con los demás a medida que crecen.

El sistema es abierto con muchas capas de complejidad. Por eso, entenderlo requiere mirarlo desde muchos ángulos. Adicionalmente, el sistema se rige por reglas que tanto éste como el entorno establecen. (Oliva y Arranz, 2011).

La relación del adolescente con su familia es de vital importancia. Esto se puede ver cuando enfrentan problemas relacionados con el crecimiento que los abrumen. Cuando esto sucede, buscan el apoyo de su familia para manejar estos problemas. Cualquier tensión emocional que sientan se debe al hecho de que están pasando por cambios significativos en su vida. Debido a esto, se ven significativamente influenciados por cualquier interacción que tengan con el entorno familiar. (Parolari, 2005).

Los adolescentes que manejan mal sus problemas tienden a desarrollar comportamientos antisociales. Estos comportamientos pueden ser eventos específicos que inicialmente requieren atención inmediata. Si no se abordan desde el principio, estos problemas pueden convertirse en hábitos a largo plazo que tienen un impacto negativo en el adolescente y sus relaciones.

Las conductas antisociales, también conocidas como tendencias antisociales, son aquellas que se desvían de las normas y costumbres de un determinado grupo con el fin de ser reprimidas y controladas. Estos comportamientos no necesitan ser violentos o ilegales para ser considerados antisociales. (Mayorga, 2018).

3.2.7. Conductas delictivas en adolescentes

Numerosos estudios dan crédito a la idea de que es menos probable que los adolescentes carezcan de bienestar psicológico y muestren comportamientos antisociales cuando se crían en hogares donde hay una comunicación abierta y suficientes muestras de afecto modeladas por sus padres. (Musitu y García, 2004); Por otro lado, los adolescentes que crecen en hogares disfuncionales donde las discusiones son comunes tienen más probabilidades de involucrarse en conductas antisociales. (Deković, et al., 2004).

De esta forma, las conductas antisociales pueden ser reconocidas a edades muy tempranas, advirtiendo a la familia del niño sobre los conflictos internos que vive el niño, niña o adolescente y que, de no ser atendidos de manera adecuada y oportuna, se manifestarán en actos cada vez más graves .de la violencia a medida que el niño, niña o adolescente madura. (Gaeta y Galvanovskis, 2011).

Existe fuerte evidencia que sugiere que los comportamientos antisociales, que tienden a alcanzar su punto máximo durante la adolescencia, están vinculados a una desalineación de la personalidad y un desequilibrio social que obedece a una serie de dimensiones. Esto ayuda a explicar el inicio, mantenimiento o cese de tales comportamientos a lo largo del desarrollo de una persona. (Bosick, et al., 2015).

En síntesis, las conductas antisociales se definirán de acuerdo con las costumbres y principios sobre los que se desarrolla el grupo social en cuestión, en ese momento se aceptan colectivamente las transgresiones a las reglas y normas sociales, por lo que pueden verse afectadas por la ubicación geográfica. en los que ocurren Los lugares varían, especialmente debido a factores como las diferencias culturales y religiosas. (Garaigordobil, 2005).

El concepto de delito, en cambio, no está determinado por la opinión popular sino por las autoridades a cargo de una determinada comunidad; tiene una estrecha conexión con el sistema judicial vigente en cada país y a menudo, se define explícitamente en las leyes. Además, no toda conducta antisocial es un delito, pero toda conducta delictiva puede caracterizarse como tal. (Ceballos, et

al, 2019). Al mismo tiempo, en algunos casos, la elegibilidad para la conducta delictiva depende de la edad del delincuente y de su tratamiento.

En este sentido, el sistema penal colombiano sustenta el tratamiento de los delitos cometidos por menores en el Código de la Niñez y la Adolescencia, promulgado por la Ley No. 1098 de 2006, que trata a todas las personas entre 12 y 18 años de edad como menores cuyos delitos serán sancionados. ser sancionado con 14 años de edad y ser procesado bajo el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil (SRPA) donde sus padres o tutores serán responsables de los delitos cometidos por menores de esa edad.

Al respecto Torres y Rojas (2013) mencionan que a un menor se declara culpable de un delito siempre y cuando se determine que es autor o partícipe de una conducta punible en el Código de la Niñez y la Adolescencia, lo que permite definir objetivamente cuándo una conducta cometida por un menor es antisocial y cuándo constituye un delito.

Al analizar la delincuencia juvenil no se puede hacerlo únicamente desde una perspectiva jurídica, sino que se deben evaluar factores socioeconómicos, psicológicos e incluso genéticos, es por ello que el enfoque estructural adoptado por el modelo integral para entender a los menores que son considerados delincuentes. y los comportamientos proporcionan una visión más completa. Andrews y Bonta (1994) mencionan que en el modelo integrado del ser humano destaca los factores sociales, individuales y familiares, así como las circunstancias inmediatas, las asociaciones con los delincuentes, los comportamientos, las emociones y las visiones del mundo que podrían dar lugar a un comportamiento delictivo. A la luz de lo anterior, es importante tener una mirada holística a la vida de un individuo para comprender el alcance de su lucha y los métodos que utilizan para superarla. Claramente, el modelo integrado enfatiza los factores culturales, individuales y familiares, así como las circunstancias inmediatas, las asociaciones con delincuentes, los comportamientos, las emociones y las visiones del mundo. Todos estos factores

ayudan a crear el tipo de entorno en el que puede florecer el comportamiento delictivo.

Dado lo anterior, es necesario mirar la vida de una persona como un todo para comprender la naturaleza de su conflicto y las estrategias que utiliza para enfrentarlo. En este punto, el modelo mental del individuo intenta explicar a partir de su propio comportamiento qué hace que la delincuencia juvenil sea tan importante para él o ella, incluyendo la influencia de su entorno y las limitaciones de su desarrollo personal. (Ceballos, et al., 2019).

Robert Hare desarrolló la teoría de la tensión, que examina la relación entre el entorno inmediato de un individuo y el comportamiento delictivo. Agnew (2006), clasificó las razones de su frustración respecto al desarrollo de la personalidad en los adolescentes en tres categorías. Uno tiene que ver con el fracaso en el logro de metas específicas y trascendentales, aspecto que los niños observan con mayor claridad cuando sufren pérdidas o fracasos, lo que reduce su autoestima, lo que conduce a cambios de conducta. La otra es la tensión que proviene de rechazar logros anteriores, ya sea la pérdida de un ser querido, la terminación de una relación o relación laboral, etc.

Las categorías restantes se basan en el estrés de los estímulos negativos de la sociedad donde las personas se sienten humilladas, temidas o abusadas, traumatizando así su salud mental. Cualquiera de estas tensiones puede fomentar conductas delictivas para abordar la frustración que experimenta la persona.

Otra de las categorías es la comunicación y conflictos familiares donde se menciona que las familias que tiene hijos adolescentes se ven en la necesidad de modificar y corregir reglas y normas dentro del ámbito familiares. En esta etapa evolutiva resulta mucho beneficiario, por ejemplo, negociar con el hijo el grado de supervisión y control ejercido por los padres dentro de un marco de afecto y apoyo, que utilizar la autoridad unilateral. Estas son precisamente algunas de las características de los hogares autoritativas que han sido consideradas por muchos profesionales como las fuentes más importantes de bienestar y ajuste en la adolescencia, es decir, el balance entre el control y la autonomía del hijo, y la

negociación y los intercambios comunicativos entre padres e hijos con calidez y afecto (Steinberg y Silk, 2002). En la etapa de la infancia, la relación que establece el padre con el hijo es mucho más asimétrica, de modo que los padres utilizan su poder y autoridad para imponer sus normas y reglas y el hijo reconoce esta autoridad en sus padres ajustando su conducta a lo que éstos consideran como correcto e incorrecto. A medida que los hijos van desarrollando y entran en la etapa de la adolescencia, las relaciones en la familia se transforman y es necesario pasar de la autoridad unilateral paterna a la comunicación cooperativa con el hijo. Por lo tanto, debe haber mayor reciprocidad, menos diferencias de poder, y más comunicación, como elementos clave para facilitar la formación y el desarrollo del hijo adolescente. En este proceso de formación y desarrollo, el adolescente hace una demanda creciente de autonomía que deviene en ocasiones en conflictos familiares. Sin embargo, aún surgen desacuerdos en cuestiones sobre las que los padres quieren seguir ejerciendo control porque entienden que los hijos no son todavía lo suficientemente maduros como para tomar elecciones razonadas; sin embargo, los adolescentes consideran que estos temas les conciernen directamente, como es el caso de las salidas nocturnas o las amistades. Además, la existencia de estos conflictos familiares debe considerarse como algo natural que no necesariamente minará las relaciones entre padres e hijos, ya que su efecto dependerá de la intimidad, el afecto y el grado de comunicación que exista entre los miembros de la familia (Motrico, et al, 2001). De hecho, la existencia de conflictos no es síntoma de problemas y disfunciones familiares, sino que, en realidad, cierto grado de conflicto puede resultar positivo en la medida en que ayuda al adolescente a lograr importantes cambios en los roles y relaciones en la familia. En este sentido, el conflicto puede suponer una buena oportunidad para que los padres evalúen y revisen sus propias creencias, para modificar si fuese necesario las normas de interacción entre los miembros de la familia, así como para que todos muestren comprensión, respeto y aceptación por las opiniones de los demás (Maganto y Bartau, 2004). Además, el conflicto resultará funcional dependiendo del contexto en el que surja, de los comportamientos de ambas partes y de la forma en que sea solucionado. Cuando el conflicto se resuelve de forma constructiva, puede ser una vía para que los

hijos aprendan a escuchar, a negociar, a tomar en consideración e integrar diversos puntos de vista y, en definitiva, a solucionar los problemas interpersonales eficientemente; por el contrario, cuando el conflicto familiar es destructivo, hostil, incoherente y con una escalada de intensidad, los hijos se sienten abandonados, evitan la interacción con los padres y pueden surgir problemas de ajuste emocional y comportamental importantes. En el siguiente apartado profundizamos, precisamente, en la relación existente entre determinados elementos del sistema familiar y el desarrollo de problemas graves de conducta en los hijos adolescentes, como la violencia y el comportamiento delictivo.

Recientemente se ha señalado que en los países industrializados con economía de mercado, se está produciendo un cambio cualitativo y cuantitativo en el patrón de conductas delictivas y violentas en adolescentes: no sólo se está dando un incremento en la frecuencia de actos delictivos relacionados con el daño a bienes materiales públicos o privados, sino que también está incrementando, y de forma más importante, la frecuencia de actos violentos contra las personas, sobre todo aquellos dirigidos a personas de igual o menor edad, como por ejemplo el robo con violencia e intimidación, el homicidio y asesinato y las lesiones y delitos contra la libertad sexual (Martín, 2004; Peiffer 2004). Desde el punto de vista psicosocial las conductas violentas y delictivas constituyen dos importantes índices de conducta antisocial en adolescentes. De hecho, en distintos estudios se ha señalado que la conducta violenta en edades tempranas constituye el predictor más importante de la delincuencia en chicos y chicas adolescentes (Deptula y Cohen, 2004). Ambos tipos de conductas están relacionadas puesto que suponen la trasgresión de reglas formales e informales, sin embargo, no todas las conductas delictivas implican violencia ni tampoco todas las conductas de carácter violento constituyen delitos propiamente dichos.

Desde el ámbito de la etiología del comportamiento delictivo y violento, los investigadores coinciden en resaltar la idea de que los problemas de conducta no se pueden atribuir únicamente a factores personales (por ejemplo, influencias genéticas o temperamentales), sino que deben considerarse como el producto de

la interacción entre la persona y su entorno es así que la familia continúa siendo en la edad adolescente el entorno social más relevante en el sentido de que desde el contexto familiar se traducen e interpretan las experiencias acaecidas en otros contextos como la escuela y la comunidad más amplia (Bronfenbrenner, 1979). En este sentido, los estudios que han adoptado esta perspectiva socio ecológica, han considerado a la familia como uno de los contextos fundamentales donde coexisten una amplia variedad de factores de riesgo y protección en relación con las conductas delictivas y violentas. Como ya comentábamos al inicio de este capítulo, la familia es un arma de doble filo que, o bien puede ayudar a los hijos adolescentes a afrontar de modo adaptativo los numerosos cambios y demandas característicos de esta etapa, o bien puede entorpecer o perjudicar el buen desarrollo psicosocial de éstos, en caso de que primen prácticas parentales poco adecuadas y disfuncionales.

3.3. Bases conceptuales

3.1.1. Violencia

Asamblea Mundial de la Salud (1996) lo conceptualiza como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectiva, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

3.1.2. Violencia intrafamiliar

Rodríguez (2011) lo considera como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar.

3.1.3. Violencia psicológica

Según Carrillo (2015) es toda acción que afecta el adecuado desarrollo emocional de un individuo, mediante la omisión o realización de

conductas repetitivas. Por ejemplo: ridiculizar, insultar, menospreciar, denigrar, amenazar, asustar, etc.

3.1.4. Violencia física

Bonamigo et. al (2022) refiere que es cualquier forma de agresión física; castigos corporales en los que se utilice la fuerza física; bofetadas; puñetazos; disparos; patadas; golpes; cortes; empujones; intentos de estrangular o quemar; amenazas o ataques con un cuchillo, revólver u otra arma; tirones de pelo; golpes contra algo; uso intencionado de la fuerza física o del poder contra uno mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad; uso de la fuerza como forma de amenazar, reprimir, intimidar o castigar a alguien; asociado a una lesión; atemorizar.

3.1.5. Violencia sexual

Organización Mundial de la Salud (2005) lo conceptualiza como: Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (p. 161)

3.1.6. Conducta delictiva

Son aquellas infracciones a las normas jurídicas, bienes materiales y/o personas, que puede ser realizadas de forma intencional o por desconocimiento. Entre éstas pueden encontrarse el consumo de sustancias, el daño de algún bien o propiedad, entre otros. Los delitos cometidos pueden ser menores, o pueden llegar a ser graves y clasificados.

3.1.7. Comportamiento antisocial

Conducta que va contra el bien común, atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales, lesiona las normas elementales de convivencia.

3.1.8. Adolescencia

Organización Panamericana de la Salud (2013): Es el periodo comprendido entre 10 y 19 años, es una etapa compleja de la vida, marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ámbito

El centro juvenil de servicio de orientación al adolescente (SOA) distrito de Huánuco, provincia de Huánuco y región Huánuco, es un centro de formación, prevención, orientación y reinserción social para adolescentes que cometen una infracción o delito, el objetivo del centro es brindar al adolescente infractor o que cometió un delito un lugar seguro, un entorno familiar, social y educativo donde cumpla medidas socioeducativas que son impuesta por el juez, logrando así reinsertarse en actividades laborales y educativas a través de programas que fortalezcan su personalidad, sus redes familiares, sociales y la comunidad

El distrito de Huánuco es uno de los trece distritos de la provincia de Huánuco, ubicado en el departamento de Huánuco, en el centro del Perú, abarca una superficie de 96,55 km² y tiene una población estimada mayor a 72 600 habitantes.

4.2. Tipo y nivel de investigación

4.1.1. Nivel

Correlacional: La investigación correlacional es un tipo de estudio que tiene como propósito evaluar la relación que existe entre dos variables. Los estudios correlacionales miden el grado de relación entre dos variables (Hernández, et al; 2003)

4.1.2. Tipo

Cuantitativo: Porque se utilizarán métodos numéricos y estadísticos para analizar los datos recopilados en busca de patrones de comportamiento y probar hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.15).

4.1.3. Método

En el desarrollo de la investigación se ha utilizado el método descriptivo, ya que consiste en una descripción e interpretación sistemática de un conjunto de hechos relacionados con otros fenómenos, además examina

el fenómeno en su estado actual y en su forma natural (Sánchez y Reyes, 2006)

4.3. Población y muestra

4.3.1. Descripción de la población

Hernández et al. (2014), define a la población como un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas características.

La población de la investigación estuvo conformada por los adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente con sedes en la ciudad de Huánuco, Tingo María y Cerro de Pasco con un total de 105 adolescentes.

4.3.2. Muestra y método de muestreo

Se utilizó el muestro no probabilístico de tipo “por conveniencia”. Hernández et al, (2014) señalan que “las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (p.190).

En ese sentido el tipo de muestreo fue el no probabilístico por conveniencia debido a ello estuvo conformada por la totalidad de la población, es decir por 105 adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente con sedes en la ciudad de Huánuco, Tingo María y Cerro de Pasco.

4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión:

- ✓ Adolescentes del sexo masculino y femenino que pertenezcan al centro juvenil de servicio de orientación al adolescente (SOA) distrito de Huánuco.
- ✓ Adolescentes de sexo masculino y femenino que firmen el consentimiento informado.
- ✓ Adolescentes que presenten conductas delictivas-antisociales.

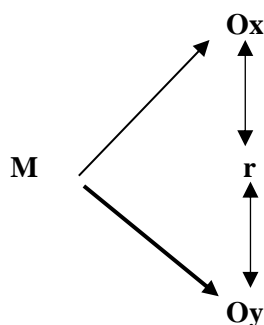
Criterio de exclusión:

- ✓ Adolescentes que no firmen el consentimiento informado.

4.4. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es correlacional, Los estudios de correlación se definen como aquellos en los que nos interesa describir o aclarar la relación entre las variables más importantes mediante el uso de coeficientes de correlación. Estos coeficientes de correlación son indicadores matemáticos que brindan información sobre el alcance, la fuerza y la dirección de las relaciones entre las variables. (Cancela, 2010).

Dicho esquema es el siguiente:



Dónde:

M = muestra de estudio,

Ox = variable 1

Oy = Variable 2

r = Relación entre ambas variables

4.5. Técnicas e instrumentos**4.5.1. Técnicas**

Las técnicas de recolección de datos utilizadas en esta investigación fueron las encuestas, las cuales nos permiten recolectar datos, tales como los conocimientos, ideas y opiniones de los grupos, la finalidad de su análisis es identificar las características de las personas, proponer o establecer las características de los temas. lugares y situaciones o hechos. (García, 2002)

4.5.2. Instrumentos

Ficha Técnica: Cuestionario para determinar el nivel de violencia intrafamiliar en adolescentes.

- **Autora:** Marleni Gonzaga Gómero (2017)
- **Forma de administración:** fue administrada de forma individual
- **Ámbito de aplicación:** El cuestionario es aplicable para adolescentes.
- **Duración:** La duración del cuestionario fue de 15 minutos aproximadamente
- **Descripción del cuestionario:** estuvo conformado por 21 ítems que son de tipo cerrado, con respuestas variadas el cual nos permitió dar a conocer los niveles de violencia intrafamiliar que presentan los adolescentes en estudio.
- **Calificación:** Las respuestas obtenidas se calificaron mediante la escala de Likert, que presentan valores de 1 al 5, teniendo como resultado del nivel más negativo al nivel más positivo.

Tabla 2

Escala de calificación del instrumento – Violencia intrafamiliar

Categorías	Código
Nunca (N)	1
Casi nunca (CN)	2
A veces (AV)	3
Casi siempre (CS)	4
Siempre (S)	5

- **Baremo:** Nos permitió identificar la interpretación de los resultados de la variable de investigación, en forma ordenada por rangos, valores desde el mínimo hasta el máximo de acuerdo a cada dimensión y de acuerdo a la variable en general.

Tabla 3

Baremos de calificación de la violencia intrafamiliar

Categorías	Total
Bajo	0 – 11
Moderado	12 – 18
Alto	19 – 21

- **Validación del instrumento para la recolección de datos:** Para la variable 1 se tomó la ficha técnica: Cuestionario para determinar el nivel de violencia intrafamiliar en adolescentes cuya autora es Marleni Gonzaga Gomero (2017).
- **Confiabilidad del instrumento para la recolección de datos:** Para la confiabilidad del instrumento se realizó mediante una prueba de coeficiente alfa de Cronbach, para ello se realizó una prueba piloto con 10 adolescentes, con la finalidad de añadir algunas dimensiones o corregir el instrumento. Para ello la fiabilidad tuvo que salir entre los rangos de 0.7 a 0.9 para que la fiabilidad sea aceptada.

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n S_i^2}{S_x^2} \right)$$

Formula de confiabilidad Alfa de Cronbach

Dónde:

n: El número de ítems

$\sum Si^2$: Sumatoria de Varianzas de los Ítems

Sx^2 : Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 4

Prueba de alfa de Crombach de la violencia intrafamiliar

Alfa de Crombach	N° de elementos
0.94	10

Ficha Técnica: Cuestionario Conductas Antisociales Delictivas AD.

- **Autora:** Seisedos, 1988 Adaptación: Pérez y Rosario (2017).
- **Forma de administración:** fue administrada de forma individual
- **Ámbito de aplicación:** El cuestionario es aplicable para adolescentes.
- **Duración:** La duración del cuestionario fue de 15 minutos aproximadamente
- **Descripción del cuestionario:** Está conformado por 33 ítems que son de tipo cerrado, con respuestas variadas el cual nos permitió dar a conocer el nivel de conductas antisociales que presentan los adolescentes en estudio.
- **Calificación:** Las respuestas obtenidas se calificaron mediante la escala de Likert, que presentan valores de 1 al 4, teniendo como resultado del nivel más negativo al nivel más positivo.

Tabla 5

Escala de calificación del instrumento – Conductas Antisociales Delictivas

Categorías	Código
Nunca (N)	1
Algunas veces (AV)	2
Frecuentemente (F)	3
Siempre (S)	4

- **Baremo:** Nos permitirá identificar la interpretación de los resultados de la variable de investigación, en forma ordenada por rangos, valores desde el mínimo hasta el máximo de acuerdo a cada dimensión y de acuerdo a la variable en general.

Tabla 6

Baremos de calificación de la Conductas Antisociales Delictivas

Categorías	Total
Bajo	0 – 14
Moderado	15 – 23
Alto	24 – 33

Fuente: Cuestionario Conductas Antisociales Delictivas AD

- **Validación del instrumento para la recolección de datos:** Para la variable 2 se tomó la ficha técnica: Cuestionario Conductas Antisociales Delictivas AD cuya autora es Seisdedos, 1988 Adaptación: Pérez y Rosario (2017).

- **Confiabilidad del instrumento de recolección de datos:** Para la confiabilidad del instrumento se realizó mediante una prueba de coeficiente alfa de Cronbach, para ello se hizo una prueba piloto con 20 adolescentes, con la finalidad de añadir algunas dimensiones o corregir el instrumento. Para ello la fiabilidad tendrá que salir entre los rangos de 0.7 a 0.9 para que la fiabilidad sea aceptada.

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n S_i^2}{S_x^2} \right)$$

Formula de confiabilidad Alfa de Cronbach

Dónde:

n: El número de ítems

S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems

S_x^2 : Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 7

Prueba de alfa de Crombach de las Conductas Antisociales Delictivas

Alfa de Crombach	N° de elementos
0,712	20

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

4.6.1. Tabulación de datos

Los datos fueron tabulados con el uso del software estadístico Excel y SPSS V: 26.0.

4.6.2. Análisis de la información

Se realizó un análisis descriptivo de las variables en estudio, el cual permitirá describir en detalle la variable de estudio. Se presentará también gráficos estadísticos para cada una de las tablas de resultados, gráfico de sectores cuando se trata de dos categorías y gráfico de barras cuando se tratan de tres o más categorías.

Asimismo, se realizará el análisis inferencial de las variables mediante la prueba estadística Rho de Spearman, considerando una $p=0,005$.

4.7. Aspectos éticos

Para fines de la presente investigación se consideraron los siguientes principios éticos los cuales se explican a continuación.

- **Beneficencia:** Esta investigación es de beneficio para los participantes, quienes podrán analizar que como la violencia intrafamiliar presenta implicancia en las conductas delictivas de sus hijos (Ojeda 2007).
- **Autonomía:** Se respetó este principio porque se les explico a los participantes que su participación no es de manera obligatoria y que podrían retirarse de la investigación en el momento que lo deseen (Ojeda 2007).
- **No maleficencia:** Se respetó este principio porque no se puso en riesgo la dignidad, ni los derechos ni el bienestar de los participantes, ya que la información es de carácter confidencial (Ojeda 2007).
- **Justicia:** Se respetó este principio, ya que se aplicó el consentimiento informado de carácter escrito y se solicitó en el momento de abordar al participante en estudio, dando la consigna de que podía negarse si así este

lo considere. Ello no influyo en su estabilidad personal o para que se asuma alguna medida que pueda perjudicarlos (Ojeda 2007).

- **Confidencialidad:** Se manejó manteniendo en el anonimato a los encuestados cumpliendo así de las disposiciones del área de recursos humanos ya que los resultados son únicamente con fines investigativos. Para ello se coordinará con el área de recursos humanos de la institución respectiva (Ojeda 2007).

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Análisis descriptivo

A continuación, presentamos la información de los datos procesados de manera descriptiva de nuestras variables de estudio.

Tabla 8

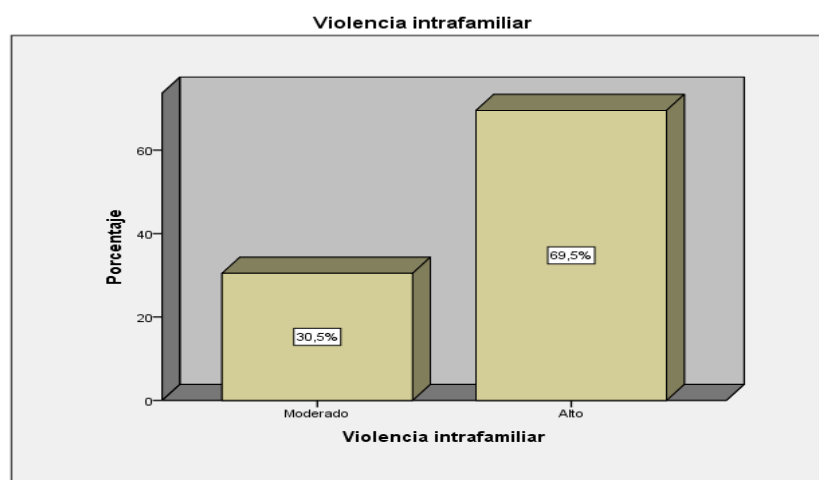
Niveles de Violencia intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	32	30,5	30,5	30,5
	Alto	73	69,5	69,5	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Resultados obtenidos del instrumento violencia intrafamiliar en adolescentes.

Figura 1

Niveles de Violencia intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022



Nota: La figura representa los datos porcentuales de la tabla 8.

Interpretación: En la tabla 8 y figura 1 que se adjunta, se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto al nivel de nuestra variable de estudio violencia intrafamiliar, encontrándose el 69,5% en un nivel alto, mientras que el 30,5% se encuentran en un nivel moderado.

Tabla 9

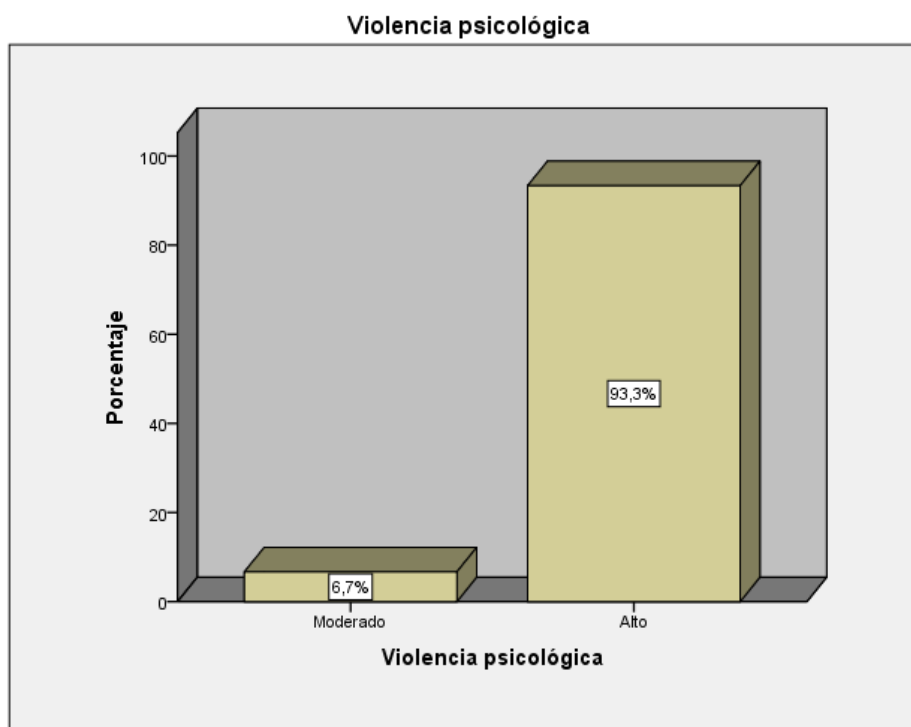
Niveles de Violencia psicológica intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	7	6,7	6,7	6,7
	Alto	98	93,3	93,3	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Resultados obtenidos del instrumento violencia intrafamiliar en adolescentes.

Figura 2

Niveles de Violencia psicológica intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022



Nota: La figura representa los datos porcentuales de la tabla 9.

Interpretación: En la tabla 9 y figura 2 que se adjunta, se obtuvieron los siguientes resultados correspondientes a la dimensión violencia psicológica de la variable violencia intrafamiliar, encontrándose el 93,3% en un nivel alto, mientras que solo el 6,7% se encuentran en un nivel moderado.

Tabla 10

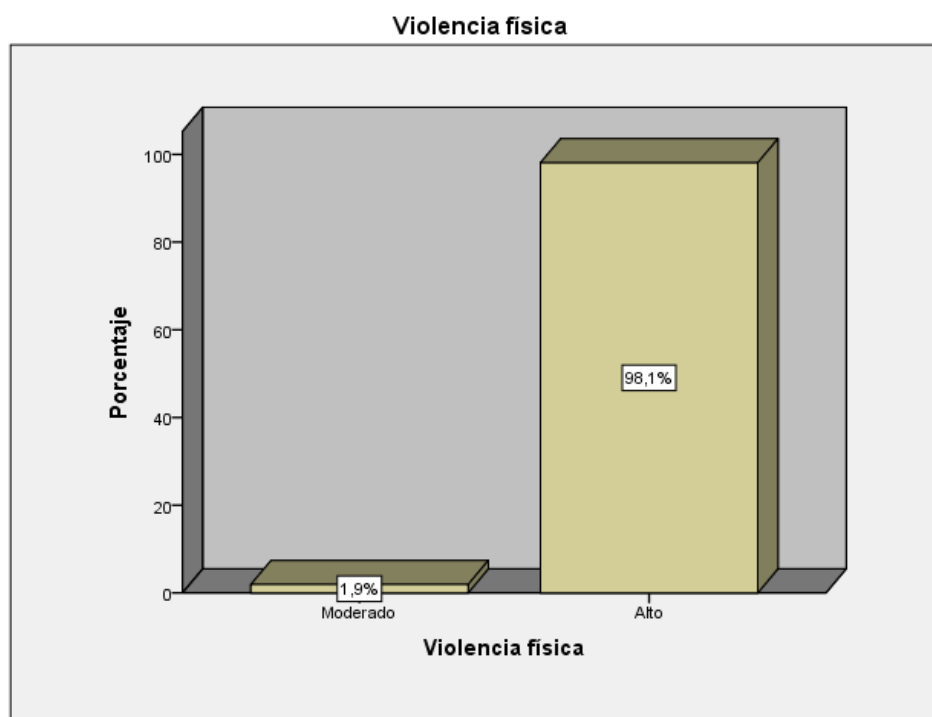
Niveles de Violencia física intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	2	1,9	1,9	1,9
	Alto	103	98,1	98,1	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Resultados obtenidos del instrumento violencia intrafamiliar en adolescentes.

Figura 3

Niveles de Violencia física intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022



Nota: La figura representa los datos porcentuales de la tabla 10.

Interpretación: A continuación, apreciamos los resultados de la tabla 10 y figura 3, donde se aprecia los hallazgos correspondientes a la dimensión violencia física de la variable violencia intrafamiliar, encontrándose el 98,1% en un nivel alto, mientras que solo el 1,9% se encuentran en un nivel moderado.

Tabla 11

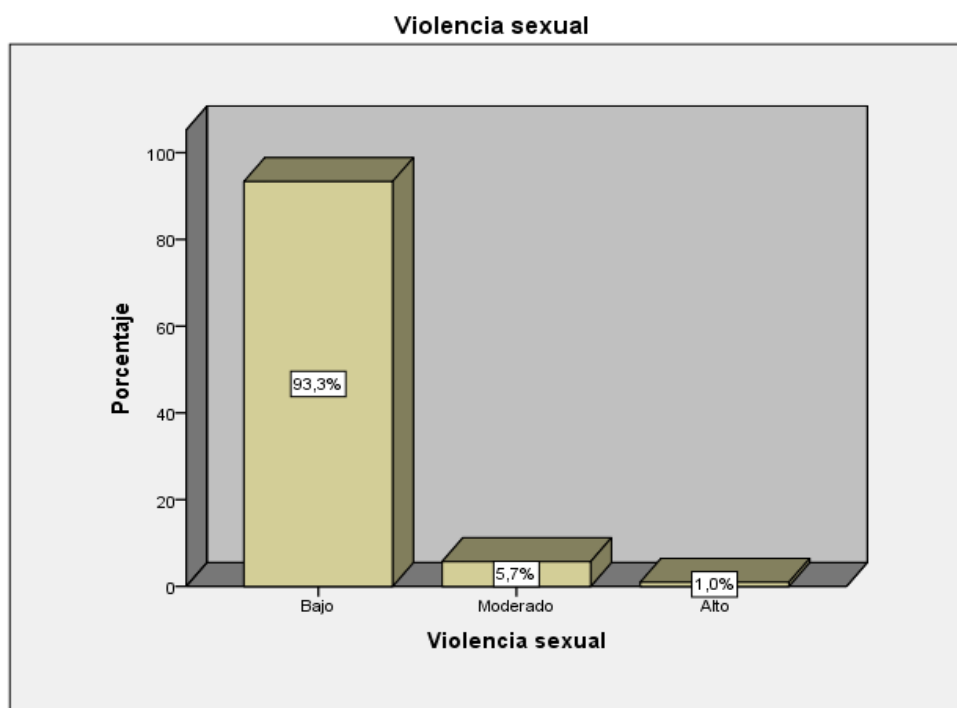
Niveles de Violencia sexual intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Bajo	98	93,3	93,3	93,3
Moderado	6	5,7	5,7	99,0
Alto	1	1,0	1,0	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Nota: Resultados obtenidos del instrumento violencia intrafamiliar en adolescentes.

Figura 4

Niveles de Violencia sexual intrafamiliar en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022



Nota: La figura representa los datos porcentuales de la tabla 11.

Interpretación: A continuación, apreciamos los resultados de la tabla 11 y figura 4, donde se aprecia los hallazgos correspondientes a la dimensión violencia sexual de la variable violencia intrafamiliar, encontrándose el 93,3% en un nivel bajo, seguido del 5,7% en un nivel moderado y tan solo el 1% en un nivel alto.

Tabla 12

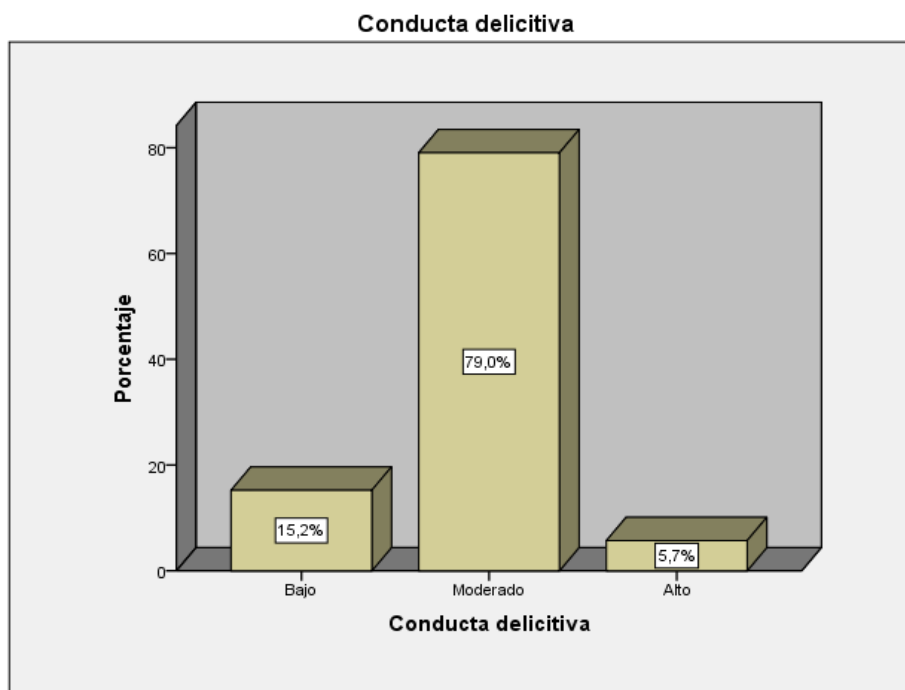
Niveles de la Conducta delictiva en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	16	15,2	15,2	15,2
	Moderado	83	79,0	79,0	94,3
	Alto	6	5,7	5,7	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Resultados obtenidos del instrumento Conductas Antisociales Delictivas AD.

Figura 5

Niveles de la Conducta delictiva en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022



Nota: La figura representa los datos porcentuales de la tabla 12.

Interpretación: En la tabla 12 y figura 5 que se adjunta, se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto al nivel de nuestra variable de estudio conducta delictiva, encontrándose el 79% en un nivel moderado, seguido de un 15,2% en un nivel bajo y finalmente un 5,7% en un nivel alto.

Tabla 13

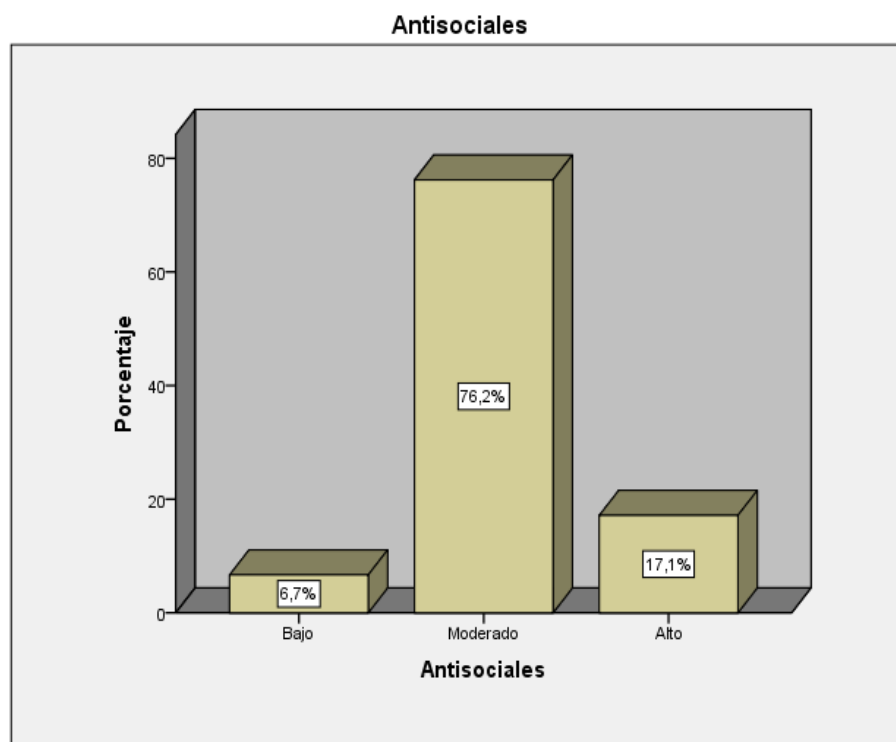
Niveles del comportamiento antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	6,7	6,7	6,7
	Moderado	80	76,2	76,2	82,9
	Alto	18	17,1	17,1	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Resultados obtenidos del instrumento Conductas Antisociales Delictivas AD.

Figura 6

Niveles del comportamiento antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022



Nota: La figura representa los datos porcentuales de la tabla 13.

Interpretación: A continuación, se presenta los resultados de la tabla 13 y figura 6, donde se aprecia los hallazgos correspondientes a los comportamientos antisociales encontrándose el 76,2% en un nivel moderado, seguido de un 17,1% en un nivel alto, mientras que solo el 6,7% se encuentran en un nivel bajo.

Tabla 14

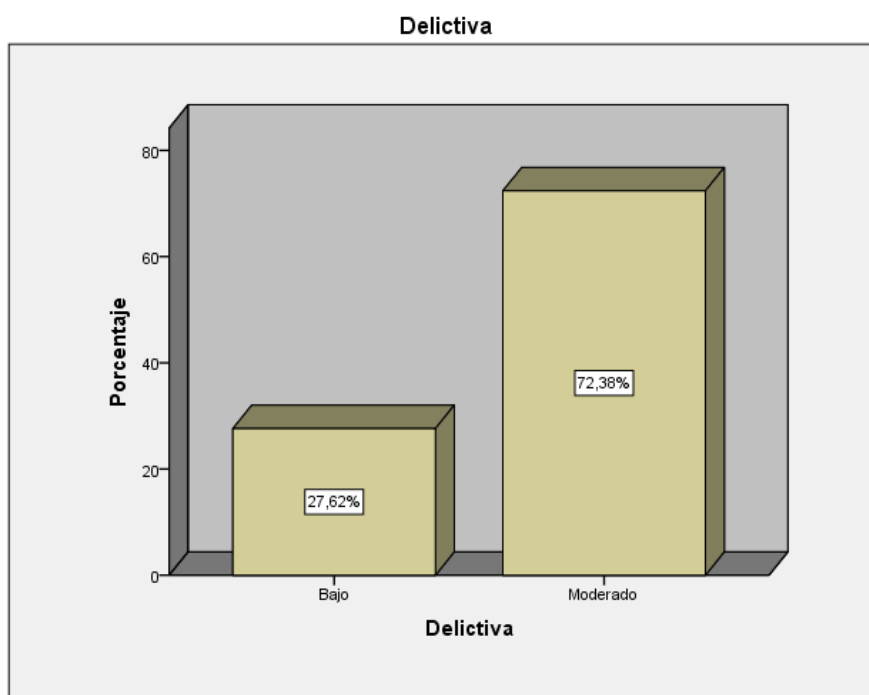
Niveles del comportamiento delictiva en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	29	27,6	27,6	27,6
	Moderado	76	72,4	72,4	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Resultados obtenidos del instrumento Conductas Antisociales Delictivas AD.

Figura 7

Niveles del comportamiento delictiva en adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco – 2022



Nota: La figura representa los datos porcentuales de la tabla 14.

Interpretación: A continuación, se presenta los resultados de la tabla 14 y figura 7, donde se aprecia los hallazgos correspondientes a los comportamientos delictivos encontrándose el 72,4% en un nivel moderado, seguido del 27,6% en un nivel bajo.

5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

Prueba de normalidad:

En consonancia a los hallazgos estadísticos inferenciales de nuestra investigación, llevamos adelante la prueba de normalidad, la cual corresponde a la de Kolmogorov-Smirnov al tener una muestra de 105 participantes.

Tabla 15

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia intrafamiliar	,098	105	0,015
Conducta delictiva	,092	105	0,030

Según lo analizado en la tabla 15, el p valor de violencia intrafamiliar (0.015) y conducta delictiva (0.030) indican una distribución no significativa ($p < 0.05$), considerándose distribuciones no normales, en tal sentido para el contraste de hipótesis se hizo uso de pruebas no paramétricas, como es el caso de Rho de Spearman.

Hipótesis general

Hi: Existe relación entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva de los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022.

Ho: No existe relación entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022.

Tabla 16*Correlación de hipótesis general*

			Violencia intrafamiliar	Conducta delictiva
Rho de Spearman	Violencia intrafamiliar	Coefficiente de correlación	1,000	,624**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	105	105
	Conducta delictiva	Coefficiente de correlación	,624**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	105	105

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis e interpretación:

De acuerdo al coeficiente de correlación se halló un valor de 0.624, encontrándose dentro de una correlación positiva moderada; asimismo el valor de significancia resultó 0.000, siendo este menor a 0.05, en tal sentido se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, por la cual determinamos que existe una relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva de los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022.

Hipótesis específica 1

He1: Existe relación entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Ho: No existe relación entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Tabla 17*Correlación hipótesis específica 1*

			Violencia psicológica	Conducta delictiva
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación	1,000	,328**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	105	105
	Conducta delictiva	Coefficiente de correlación	,328**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	105	105

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis e interpretación:

De acuerdo al coeficiente de correlación se halló un valor de 0.328, encontrándose dentro de una correlación positiva baja; asimismo el valor de significancia resultó 0.001, siendo este menor a 0.05 por lo tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, en ese sentido manifestamos la existencia de una relación significativa entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Hipótesis específica 2

He2: Existe relación entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Ho: No existe relación entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Tabla 18*Correlación hipótesis específica 2*

			Violencia física	Conducta delictiva
Rho de Spearman	Violencia física	Coefficiente de correlación	1,000	,680**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	105	105
	Conducta delictiva	Coefficiente de correlación	,680**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	105	105

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis e interpretación:

Según los hallazgos determinados con el coeficiente de correlación se obtuvo un valor de 0.680, lo cual aplica dentro de una correlación positiva moderada; además de un valor de significancia de 0.000, el cual al ser menor de 0.05, aceptamos la hipótesis alterna y rechazamos la hipótesis nula, de acuerdo a ello determinamos que existe relación significativa entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Hipótesis específica 3

He3: Existe relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Ho: No Existe relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

Tabla 19*Correlación hipótesis específica 3*

			Violencia sexual	Conducta delictiva
Rho de Spearman	Violencia sexual	Coefficiente de correlación	1,000	,026
		Sig. (bilateral)	.	,793
		N	105	105
	Conducta delictiva	Coefficiente de correlación	,026	1,000
		Sig. (bilateral)	,793	.
		N	105	105

Análisis e interpretación:

Según los hallazgos determinados con el coeficiente de correlación se obtuvo un valor de 0.026, lo cual aplica dentro de una correlación positiva baja; sin embargo al obtener un valor de significancia de 0.793, el cual es mayor a 0.05, rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, de acuerdo a ello decimos que no existe relación significativa entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.

5.3. Discusión de resultados

Concluyendo con el procesamiento de los datos y una vez realizado el análisis inferencial, pudimos conocer la relación significativa existente entre las variables de nuestro estudio en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022. Logrando determinar una correlación positiva moderada de 0,624 entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva, tal como lo muestra la tabla 10. Estos hallazgos son reforzados con los datos obtenidos en la tabla 8 y figura 1, donde el 30,5% de los encuestados se encuentran en un nivel moderado de violencia intrafamiliar y el 69,5% en un nivel alto; esto va en contraste con lo hallado en la tabla 12 y figura 5 donde el 79% de encuestados presentan conductas delictivas en un nivel moderado.

Lo resultados que acabamos de conocer se ven avalados con lo que sostiene Huamán (2021) quien en su estudio demostró que la violencia familiar guarda una correlación positiva moderada con las conductas antisociales delictivas en estudiantes

adolescentes, esto en base a un $Rho = 0,440$ y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, por lo tanto, a mayores niveles de violencia familia se hace evidente la prevalencia de conductas antisociales-delictivas. Todo ello va en consonancia con los hallazgos de Castillo y Ortega (2022) quienes hallaron que los eventos traumáticos de la infancia y adolescencia guardan correlación significativa con la presencia de comportamientos psicópatas en la adultez. Esto se refuerza con lo encontrado por Pinedo y Ramírez (2022) quienes demostraron una correlación positiva con un coeficiente de 0.309, entre la presencia de violencia intrafamiliar y el desarrollo de conductas delictivas.

Así mismo nuestro estudio logró conocer la existencia de relación significativa entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022, siendo esta una correlación positiva de 0, 680 tal como se evidencia en la tabla 18. Estos resultados pueden ser contrastados con los hallazgos de Pinedo y Ramirez (2022) quienes a través de un coeficiente de 0,319 determinaron la presencia de correlación positiva entre la violencia doméstica y los comportamientos antisociales/delictivos en estudiantes de secundaria, haciendo énfasis en la violencia física y psicológica quienes se relacionan más fuertemente; así mismo va en consonancia por lo expuesto por Manay y Marín (2021) quienes demostraron que a mayor violencia física, mayor prevalencia de comportamientos delictivos y tendencias antisociales. Difiriendo con López (2021) quien señala que la violencia física familiar no se relaciona significativamente con la conducta delictiva antisocial en adolescentes, cuyo nivel de violencia fue etiquetado como de alerta.

Respecto a nuestros hallazgos donde logramos conocer la relación significativa que guarda la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022, a través de un coeficiente de 0,328 el cual detalla una correlación positiva baja tal como se evidencia en la tabla 17. Dichos hallazgos guarda relación con las conclusiones de Moncada y Ramos (2021) quienes evidenciaron que la violencia psicológica guarda relación positiva media con las conductas antisociales delictivas en estudiantes adolescentes de secundaria, estos se refuerzan con lo

encontrado por Arzuaga y Avendaño (2022) quienes determinaron que los antecedentes previos de violencia familiar en contra de la integridad física y psicológica de los adolescentes guardan relación con bajos niveles de autoestima; al igual con lo manifestado por Baley (2022) quien sostiene que, a mayores niveles de psicoticismo, introversión y neuroticismos en los adolescentes, son más propensos a cometer delitos.

Finalmente se logró evidenciar en nuestra investigación la no existencia de relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022, a través de un coeficiente de 0.026 que evidencia una correlación positiva baja, con un valor de significancia de 0.793 mayor a 0.05, tal como se detalla en la tabla 19, además que se fundamenta con los resultados de la tabla 5 y figura 4 donde el 93,3% de los adolescentes presentan niveles bajos de violencia sexual, el 5,7% niveles moderados y tan solo el 1% presentan niveles altos.

Los resultados que previamente acabamos de mencionar difieren con lo concluido por Pinedo y Ramírez (2022) quienes hallaron que la violencia sexual y el abandono se correlacionan más fuertemente con las conductas delictivas y antisociales en estudiantes de secundaria. Por el contrario, Palomino (2022) en su estudio desarrollado en una población universitaria determinó que los niveles de violencia sexual son del 3,6%, lo cual guarda relación con nuestros hallazgos.

5.4. Aporte científico de la investigación

El aporte científico de nuestra investigación se sustenta en ampliar los conocimientos respecto a la asociación entre la violencia intrafamiliar y las conductas delictivas en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022, en ese sentido ser una fuente importante de investigación para que las entidades correspondientes puedan tomar medidas adecuadas respecto a la problemática de los adolescentes que viven esta situación, cuya realidad se hace evidente con lo encontrado en los resultados de nuestro estudio.

Así mismo, se logró refutar estudios en el cual señalan la preponderancia de la violencia sexual y el consecuente desarrollo de conductas delictivas, lo cual logramos demostrar que dicha situación no guarda relación, por lo cual hay un campo a detallar e investigar aún más, respecto a dicha problemática.

CONCLUSIONES

1. Se pudo conocer la relación existente entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva de los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022, en el cual se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.624, aplicando a una correlación positiva moderada, además de un valor de significancia de 0.000, al ser este menor a 0.05, podemos afirmar la relación significativa que existe entre las variables, por lo tanto a mayor violencia intrafamiliar de los adolescentes, existirá en ellos mayores conductas delictivas.
2. Se pudo conocer la relación existente entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022, en el cual se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.328, correspondiente a una correlación positiva baja, además de un valor de significancia de 0.001, al ser este menor a 0.05, podemos afirmar la relación significativa que existe entre violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva, es decir que a mayores niveles de violencia psicológica intrafamiliar en los adolescentes, habrá en ellos mayores conductas delictivas.
3. Se pudo conocer la relación existente entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022, en el cual se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.680, correspondiente a una correlación positiva moderada, además de un valor de significancia de 0.000, al ser este menor a 0.05, podemos afirmar la relación significativa que existe entre violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva, es decir que a mayores niveles de violencia física intrafamiliar en los adolescentes, habrá en ellos mayores conductas delictivas.

4. Se pudo conocer que no existe relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022., en el cual se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.026, correspondiente a una correlación positiva baja, además de un valor de significancia de 0.793, al ser este mayor a 0.05, podemos afirmar que no existe relación significativa entre violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva, es decir que a mayores niveles de violencia sexual intrafamiliar en los adolescentes, no determina en ellos el desarrollo de conductas delictivas.

SUGERENCIAS

1. Se recomienda tanto al Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco, como a todas aquellas entidades u organismos relacionados que velan por la situación problemática que viven estos adolescentes, promuevan con mucho énfasis políticas de salud mental y planes estratégicos que maximicen los esfuerzos por salvaguardar las interrelaciones dentro del seno familiar, donde la familia sea el eje motor de los objetivos que se planteen en favor de un bienestar social para todos y todas.
2. Hay que destacar y mejorar las estrategias de prevención ya conocidas respecto a la prevención de la violencia intrafamiliar en todas sus dimensiones, tanto física, psicológica y sexual, dándole mayor soporte y difusión por parte de las instituciones y organismos correspondientes, adoptando un compromiso pleno por parte de toda la sociedad civil, partiendo desde nuestras autoridades locales y nacionales.
3. Promover estrategias que fomenten oportunidades de desarrollo social en la juventud y sus familias, que implique el desarrollo de sus potencialidades y talentos, su reconocimiento e impulsar su competencia, encontrando una salida adecuada que implique sus intereses, sus motivaciones y logren sentirse insertados, seguros y acompañados en todos los niveles de su formación integral.
4. Adoptar y coordinar esfuerzos entre el estado, los municipios, los organismos no gubernamentales, así como aquellas entidades que velan por los derechos del niño y el adolescente para promover su cuidado y protección en respeto a sus derechos fundamentales, adoptando medidas coercitivas acorde a su edad, desarrollo e implicancias familiares que de ellas se derivan.

REFERENCIAS

- Agnew, R. (2006). *General Strain Theory: Recent developments and directions for further research. Advances in Criminological Theory: Taking Stock: The Status of 38*
- Alarcón, R. (2015). Métodos y diseños de investigación del comportamiento. Universidad Ricardo Palma Editorial Universitaria. Alcocer, J. (2018). Se dispara violencia intrafamiliar hasta 75% durante 2018://www.publimetro.com.mx
- Andrews, D. A. y Bonta, J. (1994). *The psychology of criminal conduct* (1ª ed.). Cincinnati (Ohio): Anderson.
- Andujar, B. (2011). Conductas antisociales en la adolescencia. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14454992/conductas>
- Arce, R, y Vázquez, J. (2011). Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43, 473-486. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3801886.pdf>
- Arzuaga, M. Y Avendaño, G, (2022). *Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la autoestima en los adolescentes* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO).
- Asamblea Mundial de la Salud (1996). *Informe sobre la salud en el mundo 1996: combatir las enfermedades, promover el desarrollo* (No. A49/3). Organización Mundial de la Salud.
- Ávila, EM y Quintana, M CCP (2020). Modificación de conocimientos en adolescentes sobre maltrato infantil intrafamiliar. *Medisan*, 14 (8), 1091.
- Azaola, E. (2015) *Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México*. Segob: Mexico
- Baley Armengot, A. (2022). *Violencia Familiar y Delincuencia*. (Tesis pregrado)

- Banco Mundial (2018). Informe Anual 2018 del Banco Mundial. Washington, DC: World Bank. © World Bank. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30326> License: CC BY-NC-ND 3.0 IGO
- Becerra, C. J. D. (2013). Violencia intrafamiliar: un análisis desde la psicología humanista/Premature ejaculation. Development in its treatment. Rev. Hosp. Psiquiátrico de la Habana, 10(1). Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/hph0113/hphrev2-113.html>
- Bermúdez, C., y Brik, E. (2010). Terapia Familiar Sistémica: Aspectos teóricos y aplicación práctica. España: Síntesis.
- Bosick, S. J., Bersani, B. E., y Farrington, D. P. (2015). Relating clusters of adolescent problems to adult criminal trajectories: a personcentered, prospective approach. Journal of Developmental and Life-Course Criminology, 1(2), 169-188. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/276156425_Relating_Clusters_of_Adolescent_Problems_to_Adult_Criminal_Trajectories_a_Person-Centered_Prospective_Approach
- Bonamigo, V. G., Torres, F. B. G., Lourenço, R. G., & Cubas, M. R. (2022). Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de Rodgers. *Cogitare Enfermagem*, 27.
- Bronfenbrenner, U. (1971). La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Paidós
- Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of human development. Cambridge, Mass: Harvard University Press. (Ed. Cast., 1987: La ecología des desarrollo humano. Barcelona: Paidós)
- Cabrera, G., González, J., Vargas, L., y Franco, L. (2012). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un centro de reclusión en el Quindío, período 2008-2010. *Psicogente*, 15(27), 168-177.

- Caicedo, C. (2005). Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. París, Asociación mundial Escuela Instrumento de Paz, 71-97.
- Campbell, A., Converse, P. & Rodgers, W. (1976). The quality of American life: Perceptions, evaluations, and satisfactions. Russell Sage Foundation.
- Carbajal, L., Copto, A., y López, H. (2017). Violencia intrafamiliar. Un punto de vista. *Acta Pediátrica de México*, Vol.27, 97-115. Ceballos, P., Salazar, M., y Ospina, J. (2019). La ética como factor de bienestar en la prevención del desarrollo de conductas delictivas. *Revista de investigación en ciencias estratégicas*, 6(1), 68-82.
- Carrillo, M. D. R. A. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 11(4), 493-509.
- Castillo Velázquez, B. Y, Ortega Franco, (2022). *Efectos de la violencia intrafamiliar en adolescentes* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO).
- Ceballos, P., Salazar, M., y Ospina, J. (2019). *La ética como factor de bienestar en la prevención del desarrollo de conductas delictivas*. *Revista de investigación en ciencias estratégicas*, 6(1), 68-82.
- Ceberio, M. R. (2013). El cielo puede esperar. Argentina: Morata.
- Congreso de la República de Colombia (1996). Ley 294. Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. Modificada por ley 575 de 2000.
- Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1090 de 2006. Diario Oficial, 46383, 1-27.
- Criminological Theory*, Volume 15, edited by Francis T. Cullen, John Wright, and Michelle Coleman. New Brunswick.

- Deković, M., Wissink, I. B., y Meijer, A. M. (2004). The role of family and peer relations in adolescent antisocial behaviour: comparison of four ethnic groups. *Journal of adolescence*, 27(5), 497-514.
- Deptula, D.P. y Cohen, R. (2004). Aggressive, rejected, and delinquent children and adolescents: a comparison of their friendships. *Aggression and Violent Behavior*, 9 (1), 75-104.
- El comercio (2017). Situación de víctimas de violación en el Perú: Perú en América Latina. *Conceptos, debates y soluciones. Política y gobierno*, 23(1), 127-162.
- Erickson, M. T. (1992). *Behavior disorders of children and adolescents*. New Jersey: Prentice Hall, Inc.
- Escudero, A., Polo, C., López, M. y Aguilar, L. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género: I: Las estrategias de la violencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (95), 85-117. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352005000300006
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (2017). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*. Universidad de Valencia. Disponible en: <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque20Sistemico.pdf>
- Falcato, I., Angulo, M., Hernández, R., Urquiola, C., Muñoz, H., & Paz, C. (2019). Salud Mental en adolescentes de 14 años testigos de violencia intrafamiliar. *Psicoespacios*, 13(23), 50-60.
- Faustino, M. (2022). *Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos del nivel de educación primaria de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles–Huánuco*, 2019.
- Fernandez, I. (2019). *Un abordaje sistémico del ciclo transgeneracional de la violencia ideológica intrafamiliar*. Trabajo final.

- Gaeta, M., & Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana* 19(2), 47-54.
- Garaigordobil, M (2005). Diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia. Madrid: CIDE.
- García, F. (2002). Visibilidad y tolerancia social de la violencia familiar *Psychosocial Intervention*, vol. 11, núm. 2, 2002, pp. 201-211 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: España
- García, N. (2012). WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women. Geneva: WHO. Disponible en: <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violen>
- Garrido, M. y García, P. (2015). Aportaciones de los modelos sistémicos para la comprensión de la violencia familiar. Disponible en: <https://www.gruppoabele.org/wp-content/uploads/2015/07/Aportaciones-de-los-odels-sistemicos-para-la-comprension-de-la-violencia-familiar.pdf>
- Garzón, D. (2006). Violencia familiar y ecología social. Bogotá: USTA. Disponible en: https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=IyZVRHpPv0EC&oi=fnd&pg=PA5&ots=5rvxyBQPIY&sig=WsEX663nhcly-e3thpn_-guU3Bo
- Gil, E. (1997) Tratamiento Sistémico de la Familia que Abusa. Buenos Aires, Argentina: Granica.
- Goleman, D. (1995). Emotional Intelligence. Nueva York: Bantam Books.
- González, R. J., & Guijo, B. V. (2011). Violencia en las parejas adolescentes y jóvenes. Como entenderla y prevenirla. España: Salamanca.
- Haydar, M., Hamodi, C., Salazar, A., Rodríguez, M., & Jiménez, C. (2019). La violencia intrafamiliar con mirada de género. *Pedagogia i Treball Social: revista de ciències socials aplicades*, 8(1). Disponible en: <https://revistes.udg.edu/PiTS/article/viewFile/75-115/26063>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la Investigación (Sexta edición ed.). México: III Interamericana de México SA.
- Hernández, Fernández y Baptista (2003), Metodología de la Investigación, México, McGraw Hill
- Hernández, M. R., Falcato, M. A., Angulo, L. M. L., Cabrera, Y. H., & Urquiola, Y. C. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. Revista de Enfermedades no Transmisibles Finlay, 9(2), 71-81.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (5ª ed.). México: McGraw Hill Education
- Hernández, S. (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill, México 1997
- <https://promsex.org/en-torno-a-la-violencia-contra-las-mujeres-y-la-antropologia/#:~:text=Esta%20declaraci%C3%B3n%2C%20del%20a%C3%B1o%201993,la%20coacci%C3%B3n%20o%20la%20privaci%C3%B3n>
- Huamán. (2021). Violencia familiar y conductas antisociales–delictivas en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, 2019.
- ICBF (2012). Adolescentes en conflicto con la Ley. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Observatorio del Bienestar de la Niñez. Boletín Especial No. 1.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2016). Adolescentes en condición de vulnerabilidad. Resultados de censos nacionales. Lima: Perú.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018). Boletín Mensual diciembre 2018. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019). Boletín Mensual diciembre 2019. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia.

- Jaramillo, R. & Ramírez, A. (2020). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. *Diversitas*, 16(1). Disponible en: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/download/5544/5462>
- Kazdin, A. y Buela-Casal, G. (1994). *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide
- Klevens, J. (2000). *Estrategias para la prevención temprana de la violencia en niños*. Medellín: Alcaldía de Medellín, Programa de Convivencia Ciudadana, secretaria de Educación y Cultura.
- Krook, M.L., y Restrepo-Sanín, J. (2016). *Género y violencia política contra la mujer*
- Lemaitre, J. (2002), *Compendio Normativo y Diccionario de Violencia Intrafamiliar*. Bogotá, Política HAZ PAZ: Consejería presidencial para la Política Social y PNUD. Volumen 1. Versión Interdisciplinaria.
- Lizarro Rico, L. J. (2020). *Influencia de la Violencia Intrafamiliar en la Generación de Conductas Delictivas en Adolescentes de Colombia*.
- Loeber, R., Drinkwater, M., Yin, Y., Anderson, S. J., Schmidt, L. C. y Crawford, A. (2000). Stability of family interaction from ages 6 to 18. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 28 (4), 353-369.
- López Cubas, Y. E. (2021). *Violencia familiar y la conducta antisocial-delictiva en adolescentes de una Institución Educativa de la ciudad de Jaén*.
- López, M. & Gáfaró, A. (2007). *¿Cómo lidiar con los adolescentes?* Editorial Círculo de Lectores S.A. Bogotá – Colombia.
- Maganto, J. M. y Bartau, I. (2004). *Corresponsabilidad familiar: fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- Manay Requejo, M. D. C., & Marín Monteza, N. (2021). *Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de la ciudad de Chiclayo*, 2021.

- Marín, R., Ramírez, N., y Valderrama, K. (2016). Aproximación a la noción de posmodernidad en Terapia familiar sistémica. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(1), 51-67. DOI: <https://doi.org/10.21501/23823410.1894>
- Martín, D. (2018). *Características Psicológicas del Niño Maltratado*. Madrid: Morata.
- sexuales y consumo de drogas ilegales. Madrid: Entinema
- Martín, M. (2004). Conductas violentas entre jóvenes. VIII Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia. Valencia.
- Martínez. (2018). Repercusión de la violencia intrafamiliar en las conductas delictivas. *Medicina y ética*, 29(4), 1017-1039.
- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2019/gme191j.pdf>
- Mayorga, K. (2018). Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI. Fundación Universidad de Palermo: Palermo.
- Michaud, Y. (2004). Violence. *Encyclopaedia Universalis*. Disponible en: <https://www.universalis.fr/encyclopedie/violence/>
- MIES. (Diciembre de 2015). Niñas y adolescencia guía con elementos legales y comunicacionales. Obtenido de <http://docplayer.es/8194492-Ninez-y-adolescencia-guia-con-elementoslegales-y-comunicacionales.html>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2019). Encuesta de violencia contra niños, niñas y adolescentes EVCNNA-2018. OIM, CDC, USAID. Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2020-3-17_Colombia-VACS-Final-Report-Spanish.pdf
- Moncada y Ramos (2021). Violencia familiar y conductas antisociales–delictivas en estudiantes de secundaria de Chiclayo, 2021.
- Motrico, E., Fuentes, M. J. y Bersabé, R. (2001). Discrepancias en la percepción de los conflictos entre padres e hijos/as a lo largo de la adolescencia. *Anales de Psicología*, 17, 1-13.

- Musitu, G., y García, J. F. (2004). Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española. *Psicothema*, 16(2), 288-293.
- Murueta, M. y. (2015). *Psicología de la Violencia causas, prevención y afrontamiento* (Vol. Tomo I 2ed). Mexico: Madual Moderno.
- O'Toole, M. (1999). The school shooter: a threat assessment prevention. Department of Justice, Washington. Disponible en <https://www.fbi.gov/stats-services/publications/school-shooter>
- Oficina de las Naciones Unidas, ONU (2020). Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. Disponible en: <https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/informe-anual-2019-ES.pdf> Oficina de Naciones Unidas sobre Narcotráfico y Crimen, UNODC (2019). Annual Report 2018. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/AnnualReport/Annual-Report_2018.pdf
- Ojeda de López, J., Quintero, J., & Machado, I. (2007). La ética en la investigación. *Telos*, 9 (2), 345-357. [fecha de Consulta 29 de diciembre de 2022]. ISSN: 1317-0570. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318750010>
- Ojeda Segovia, L. (2010). *Violencia, delincuencia e inseguridad en el Ecuador*. Oliva, A. y Arranz, E. (2011). *Nuevas familias y bienestar infantil*. Universidad de Sevilla. Sevilla - España. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n2.119>
- Oliva, A. y Arranz, E. (2011). *Nuevas familias y bienestar infantil*. Universidad de Sevilla. Sevilla - España. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n2.119>
- Olivares, E. (2009). Modelo ecológico para una vida libre de violencias de género en ciudades seguras en México. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Igamv/v/conavim/modelo_ecologico.pdf

- Organización de las Naciones Unidas (1993). En Torno a la Violencia Contra Las Mujeres y La Antropología. Disponible en:
- Organización Mundial de la Salud OMS (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer. Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*. Resumen de informe. Ginebra: OMS
- Organización Panamericana De La Salud (2013). Padres y Desarrollo de los Hijos: Prácticas de Crianza.
- Palomino, L. (2022). Violencia intrafamiliar en estudiantes de obstetricia de la Universidad de Huánuco–Filial Tingo María, noviembre y diciembre del 2021.
- Parolari, F. (2005). Psicología de la adolescencia. Editorial San Pablo. Bogotá - Colombia.
- Peiffer. (2004). Violencia juvenil. En A. Martín y cols. (Eds.), Comportamientos de riesgo: violencia, prácticas
- Peña Cuervo, J. J., Martínez Espinosa, L. F., & González Ríos, J. F. (2020). La punición de la reincidencia en el delito de violencia intrafamiliar: una vulneración al principio de derecho penal de acto en Colombia. *Revista Criminalidad*, 62(3), 65-77
- Peña, E. (2010). Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección. (Tesis de Doctorado). Universidad Complutense. Peña, E. (2010). Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>
- Perrone, R Y Nannini, M (2007).Violencia y abusos sexuales en la familia, Paidós: Buenos Aires.
- Pérez, E. y Rosario (2017), Propiedades psicométricas del cuestionario A-D (conductas antisociales-delictivas) Vol. 6, N.º 1. Buenos Aires.

- Pinedo Peña, J. L., & Ramírez Vallejos, E. F. (2022). Violencia intrafamiliar y conductas antisociales-delictivas en adolescentes de una institución educativa del distrito La Esperanza. Quito: Universidad Alfredo Pérez Guerrero.
- Piñuel, Cantero y Oñate (2006) “Informe Cisneros VII: “Violencia y Acoso Escolar” En alumnos de Primaria, Eso y Bachiller”, Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo, www.acosoescolar.com, Disponible en: <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf>
- Policía Nacional del Perú – PNP. (2003). Anuario estadístico 2003. Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. División de Estadística. Lima: Perú.
- Pueyo, A., y Rendon, S., (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), pp. 157-173.
- Quiroz, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutiérrez, M., Amador, N., y Medina-Mora, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud mental*, 30(4), 47-54.
- Rivera, C., & Solari, M. (2022). Violencia intrafamiliar y resiliencia en mujeres adultas residentes de un condominio del Distrito de Comas, 2022.
- Rivera, R. y. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa - Perú. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 85-97. Obtenido de Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- Rodríguez, H. E. (octubre - marzo de 2013). Función familiar y conductas antisociales y delictivas de adolescentes de Instituciones Públicas de la ciudad de Ibagué Colombia. *Vanguardia Psicológica*, 3(2), 1-13.
- Rodríguez, M. C. Q., López, Y. A., Martínez, E. M. D., & Valdés, A. J. T. (2011). Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. *Mediciego*, 17(2).
- Rojas, P. y. (2016). Violencia Intrafamiliar en los Estudiantes de la Institución Educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe - Huancayo, 2016 (Tesis de pre grado). Universidad Peruana los Andes, Huancayo.

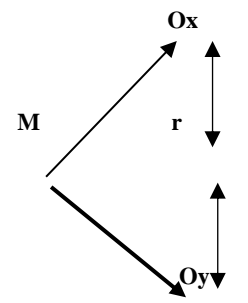
- Romero Palomino, D. (2018). Exposición a la Violencia y las Conductas Antisociales en Estudiantes de Secundaria-San Juan de Lurigancho. Lima, 2018. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26912>
- Sanabria, M., Díaz, Y., Gutiérrez, L., & Cruz, W. (2019). Intervención educativa sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil en familias disfuncionales. *Medimay*, 26(1), 30-42. Disponible en: http://www.revcmhavana.sld.cu/index.php/rcmh/article/viewFile/1350/pdf_200
- Sánchez, M. y Reyes. (2006). Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia. Manizales: Ediciones Universidad de Caldas.
- Sánchez, M. y Valencia, S. (2007). Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia. Manizales: Ediciones Universidad de Caldas.
- Sánchez, S. (2009). Reflexiones sobre las bases de la Política Criminal, en el mismo. *Estudios de Derecho Penal*, pág. 191, primera edición, Lima-Perú: Edit. Grijley
- Secretaría de Salud de Bogotá (2001). Sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar. Disponible en: <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Protocolos20de20Vigilancia20en20Salud20Publica/Violencia20Intrafamiliar.pdf>
- Sierra, R. (2006). Impacto social de la violencia intrafamiliar. *FORENSIS datos para la vida*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 81-90.
- Silva, E., y Vázquez, J. (2019). El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 121-143. Disponible en: <http://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/download/7264/10721>
- Steinberg, L. y Silk, J. (2002). Parenting adolescents. En M. Bornstein (Ed.), *Handbook of parenting: Volume 1. Children and parenting*. Mahwah Erlbaum.

- Suarez, M., Solano, S., Del Valle, H y Vera, C. (2019). Abuso infantil y su incidencia en el desarrollo académico. RECIAMUC, 3(3), 651-678. Disponible en: <https://www.reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/download/293/309>
- Torres, H; y Rojas, J. (2013). Tratamiento a la delincuencia juvenil en Colombia en el sistema de responsabilidad de adolescentes. Verba Iuris. Julio – diciembre. 30. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.unilibre.edu.co/verbaiuris/30/tratamiento-a-la-delincuencia-juvenil-en-colombia-en-el-sistema-de-responsabilidad-de-adolescentes.pdf>
- Vásquez, E. R. P., & Quiroz, F. J. R. (2017). Propiedades psicométricas del cuestionario AD instituciones educativas del distrito de Comas, 2017 (conductas antisociales-delictivas) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas, 2017. *PsiqueMag*, 6(1), 231-243.
- Vera, J. (2012). Conducta antisocial: asociado con psicopatología en niños y adolescentes. (Tesis de Doctorado). Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/98471/jvp1de1.pdf?sequence>
- Vidal. E. (2015). Abuso y negligencia en niños y adolescentes, Fundación Novasgata: Londres
- Zamudio Lizada, R. (2012). A mí también me duele. Sevilla: Gedisa

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Población y muestra	Metodología
<p>General</p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?</p> <p>Específico</p> <p>Pe 1: ¿Cuáles son los niveles de la violencia intrafamiliar en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?</p> <p>Pe 2: ¿Cuáles son los niveles de la violencia psicológica intrafamiliar en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?</p> <p>Pe 3: ¿Cuáles son los niveles de la violencia física intrafamiliar en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?</p> <p>Pe 4 : ¿Cuáles son los niveles de la violencia sexual intrafamiliar en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?</p> <p>Pe 5: ¿Cuáles los niveles de la conducta delictiva en adolescentes del centro</p>	<p>General</p> <p>Determinar relación que existe entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco – 2022.</p> <p>Específicos</p> <p>Oe 1: Conocer los niveles de violencia intrafamiliar en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022</p> <p>Oe 2: Conocer los niveles de violencia psicológica intrafamiliar en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.</p> <p>Oe 3: Conocer los niveles de violencia física intrafamiliar en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.</p> <p>Oe 4: Conocer los niveles de violencia sexual intrafamiliar en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.</p> <p>Oe 5: Conocer los niveles de la conducta delictiva en adolescentes del centro</p>	<p>General</p> <p>investigación (Hi)</p> <p>Existe relación entre la violencia familiar y la conducta delictiva de los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022.</p> <p>Hipótesis nula (Ho)</p> <p>No existe relación entre la violencia familiar y la conducta delictiva los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de la ciudad de Huánuco – 2022.</p> <p>Hipótesis específica:</p> <p>He 1:</p> <p>Existe relación entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.</p> <p>Ho: No existe relación entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro</p>	<p>VARIABLE 1: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</p> <p>VARIABLE 2: CONDUCTA DELICTIVA</p>	<p>4.3.1. Descripción de la población:</p> <p>Hernández et, al. (2014), define a la población como un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas características.</p> <p>La población de la investigación estará conformada por 105 adolescentes varones y mujeres del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, con sedes en la ciudad de Huánuco, Tingo María.</p> <p>4.3.2. muestra y método de muestreo:</p> <p>La muestra se obtendrá mediante el muestreo no probabilístico, por conveniencia, donde la totalidad de la población será tomada como muestra.</p>	<p>Tipo de investigación cuantitativa</p> <p>Nivel sustantivo – descriptivo,</p> <p>Diseño correlacional retrospectivo</p>  <p>Dónde:</p> <p>M = muestra de estudio,</p> <p>Ox = variable 1</p> <p>Oy = Variable 2</p> <p>r = Relación entre ambas variables</p>

<p>juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?</p> <p>Pe 6: ¿Cuáles los niveles del comportamiento antisocial en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?.</p> <p>Pe 7: ¿Cuáles los niveles del comportamiento delictivo en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente, Huanuco-2022?</p> <p>Pe 8: ¿Cuál es la relación entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?</p> <p>Pe 9:</p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?</p> <p>Pe 10:</p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco - 2022?</p>	<p>juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.</p> <p>Oe 6: Conocer los niveles del comportamiento antisocial en adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.</p> <p>Oe 7: Conocer los niveles del comportamiento delictivo en los adolescentes del centro juvenil de servicio de orientación al adolescente Huanuco-2022.</p> <p>Oe 8: Conocer relación que existe entre la violencia física intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco – 2022.</p> <p>Oe 9:</p> <p>Conocer relación que existe entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco – 2021.</p> <p>Oe 10:</p> <p>Conocer relación que existe entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, Huánuco – 2022.</p>	<p>Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.</p> <p>He 2:</p> <p>Hi:</p> <p>Existe relación entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.</p> <p>Ho: No existe relación entre la violencia psicológica intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.</p> <p>He 3:</p> <p>Hi:</p> <p>Existe relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.</p> <p>Ho: No Existe relación entre la violencia sexual intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), Hco – 2022.</p>			
--	---	---	--	--	--



ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID:

FECHA: / /

TÍTULO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DELICTIVAS EN ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUÁNUCO – 2022

OBJETIVO: Determinar relación que existe entre la violencia intrafamiliar y la conducta delictiva en los adolescentes varones y mujeres del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente, Huánuco – 2022.

INVESTIGADOR: Lida Yomira CAYETANO CRUZ

Consentimiento / Participación voluntaria

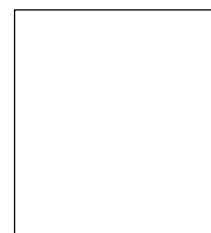
Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme al concluir la entrevista.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si la situación amerita:

Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable: _____



ANEXO 03
CUESTIONARIO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
ADOLESCENTES

Autora: Marleni Gonzaga Gomero (2017)

INSTRUCCIONES: - Lee detenidamente cada pregunta. - Responde todas las preguntas, con la mayor sinceridad. - Pide orientación cuando lo necesitas.

I DATOS GENERALES:

Edad:

II GRADO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

A continuación, se presenta un listado de enunciados, con su respectiva escala de respuestas, marcar sólo una alternativa.

III CATEGORIAS CODIGO

Nunca N (1) Casi nunca C.N. (2) A veces AV (3) Casi Siempre C.S. (4) Siempre S (5)

N°	ITEMS	RESPUESTAS				
		N	CN	AV	CS	S
1	Hay agresión física entre tus padres					
2	Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otros miembros de tu familia					
3	Con que frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia					
4	Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos					
5	Has observado situaciones en las que los miembros de tu familia se golpearon, empujaron, abofetearon amenazaron entre si					
6	Cuando visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil					
7	Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres					
8	Tu familia te humilla y critica delante de otras personas					
9	Algunos de tus padres rompen objetos cuando está					

	molesto					
10	Sientes que tus padres muestran indiferencias o ignoran opiniones					
11	Sientes temor de uno de tus padres					
12	Las amenazas de abandono o de separación de tus padres te han asustado					
13	Te sientes mal cuando tus padres discuten					
14	Tus padres frecuentemente amenazan con golpearte					
15	Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo					
16	Prefieres salir con tus amigos porque en casa tu familia se agrede o discute					
17	Has sido victima de acoso sexual por algún miembro de tu familia					
18	Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor					
19	Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual					
20	Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos palabras de carácter sexual					
21	Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión, o chantaje con algún miembro de tu familia					

ANEXO 04

CUESTIONARIO A-D: CONDUCTAS DELICTIVAS

Autor: Seisdedos, 1988 Adaptación: Pérez y Rosario (2017)

Marque con un aspa la frecuencia con la que realiza las 33 acciones que le mostramos, teniendo en cuenta lo siguiente:

1: Nunca o raras veces (N) 2: Algunas veces 3 (AV): Frecuentemente 4 (F): Siempre (S)

Sus respuestas van a ser tratadas de manera confidencial, por lo que se le pide que responda con toda sinceridad. Evite dejar frases sin marcar.

N°	Items	N	AV	F	S
1	Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar publico				
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores				
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos				
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle				
5	He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido				
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos				
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche				
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes				
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos				
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos				
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas				

12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.				
13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos				
14	Amanco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques				
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo				
16	Consumo alimentos en clase a pesar de que está prohibido				
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres				
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan				
19	He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas				
20	Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios				
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego				
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro				
23	Planifico con anticipación cómo entrar a una casa o lugar prohibido				
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello				
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad				
26	He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos				
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando				
28	He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos				
29	He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona				
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles				
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga				
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (banacas, baños, etc.)				
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad				

NOTA BIOGRÁFICA

Lida Yomira CAYETANO CRUZ, nació en la provincia y departamento de Huánuco, Psicóloga egresada de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, con experiencia laboral en distintas instituciones educativas brindando soporte emocional, orientación y consejería a los adolescentes y padres de familia, así como también realizó trabajos en instituciones privadas brindando atención, tratamiento, prevención, promoción y seguimientos a los trabajadores que presentaban problemas en su salud mental. Así mismo, realizó trabajo clínico como parte de su Serum en un Centro de Salud del departamento de procedencia brindando atención, tratamiento, prevención y promoción de la salud mental a los pobladores de dicho distrito.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **18:00h**, del día martes **29 DE AGOSTO DE 2023** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dra. Jeanette MENDOZA LOLI	Presidenta
Mg. Yessica Maria RIVERA MANSILLA	Secretaria
Mg. Gabriel COLETTI ESCOBAR	Vocal

Asesor (a) de tesis: Mg. Elizabeth CHAVEZ HUAMAN (Resolución N° 042-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia, Doña Lida Yomira CAYETANO CRUZ.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DELICTIVAS EN ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUÁNUCO, 2022"**

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de.....**Diecisiete**..... (**17**)
Equivalente a**Muy Bueno**....., por lo que se declara**Aprobado**.....
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las... 19:40. horas de 29 de agosto de 2023.

.....
PRESIDENTE
DNI N° 22474248

.....
SECRETARIO
DNI N° 22511575

.....
VOCAL
DNI N° 07120417

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 061-2023-UNHEVAL-FAC-PSIC-D-UPG)



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

DRA. LILIA LUCY CAMPOS CORNEJO

HACE CONSTAR:

Que la tesis titulada: “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DELICTIVAS EN ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUÁNUCO-2022” realizado por la maestrista en sistema de protección de los derechos del niño, niña y adolescente frente a la violencia **LIDA YOMIRA, CAYETANO CRUZ** cuenta con un índice de similitud del 20 % verificable en el reporte de originalidad del software turnitin. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor al 20.0% establecido en el Art. 223° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720 -2021 – UNHEVAL, del 29.NOV.2021)

Cayhuayna, 31 de agosto del 2023



DRA. LILIA LUCY CAMPOS CORNEJO
DIRECTORA DE LA UPG DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

NOMBRE DEL TRABAJO

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DELICTIVAS EN ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUANUCO - 2022.

AUTOR

LIDA YOMIRA CAYETANO CRUZ

RECuento de palabras

17375 Words

RECuento de caracteres

95843 Characters

RECuento de páginas

64 Pages

Tamaño del archivo

278.5KB

Fecha de entrega

Aug 24, 2023 3:52 PM GMT-5

Fecha del informe

Aug 24, 2023 3:54 PM GMT-5

● **20% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría	X	Doctorado	
----------	--	----------------------	--	-----------	----------	---	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Escuela Profesional	
Carrera Profesional	
Grado que otorga	
Título que otorga	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA
Grado que otorga	MAESTRO EN SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	CAYETANO CRUZ, LIDA YOMIRA							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	900538214
Nro. de Documento:	74121536						Correo Electrónico:	lycc18@hotmail.com

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:							Correo Electrónico:	

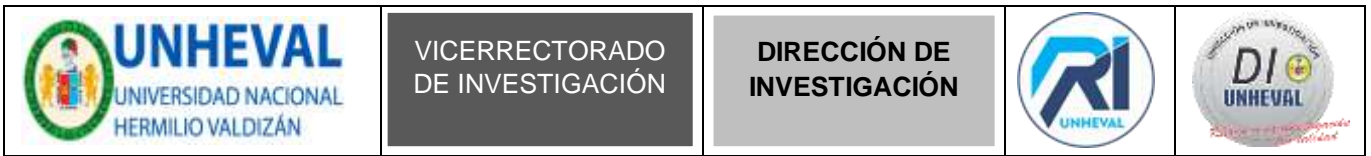
Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:							Correo Electrónico:	

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	X	NO					
Apellidos y Nombres:	CHAVEZ HUAMAN, ELIZABETH			ORCID ID:	0000-0003-1474-3510			
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de documento:	22475926

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	MENDOZA LOLI, JEANETTE SUSANA
Secretario:	RIVERA MANSILLA, YESSICA MARIA
Vocal:	COLETTI ESCOBAR, GABRIEL
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DELICTIVAS EN ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUÁNUCO - 2022	
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)	
MAESTRO EN SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA	
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.	
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.	
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.	
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.	
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.	
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.	

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

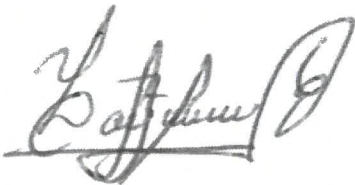

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023			
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	VIOLENCIA		FAMILIA		CONDUCTA	
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>		
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:	<input type="text"/>		
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):					SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:						

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

		
Firma:		Huella Digital
Apellidos y Nombres:	CAYETANO CRUZ LIDA YOMIRA	
DNI:	74121536	
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Fecha: 14/09/2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.